



MEMORIA 2012

Índice

1.	Carta del Presidente		. 5
2.	Presentación]	13
	2.1 Constitución de la Fundación Endesa	15	
	2.2 Objeto Social	15	
	Patronato y Comisión Permanente de la	-	. –
	Fundación Endesa		L /
4.	Actividades de la Fundación	2	21
	4.1 Iluminación del Patrimonio histórico-artístico	23	
	4.2 Cooperación con iniciativas de carácter social en las zonas de implantación de Endesa	35	
	4.3 Programas de Formación Profesional,	33	
	de promoción de infraestructuras para colectivos		
	vulnerables y de actuaciones dirigidas a hacer frente a situaciones de grave emergencia social	45	
	4.4 Cooperación con el desarrollo cultural		
	en İberoamérica y otros países	55	
	4.5 Fondo Histórico de Endesa		
	4.6 Actividades complementarias	69	
5 .	Informe Jurídico	7	71
6.	Cuentas Anuales	8	37
	Opinión de los auditores externos	89	
	Balance de situación		
	Cuenta de Resultados del ejercicio terminado		
	a 31 de diciembre de 2012	92	
7.	Presupuesto del Ejercicio 2013	Ç	93

FUNDACIÓN ENDESA. MEMORIA 2012





IEMPRE CONSTITUYE UNA GRATA TAREA dar cuenta de las actividades de la Fundación Endesa, a las que tanto su Patronato, como el reducido pero eficiente equipo humano que trabaja en ella, le dedican sus mejores esfuerzos.

En esta ocasión, se trata de compartir el conjunto de iniciativas realizadas a lo largo del ejercicio de 2012 con cuantos, por diversas razones, sienten un especial interés, en muchos casos no exento de afecto, por las tareas que lleva a cabo nuestra Fundación al servicio de las finalidades definidas por sus Estatutos, lo que también quiere decir que las actuaciones en las que nuestro desempeño se ha concretado han respondido, sobre todo, a una decidida voluntad de servicio a la presencia de Endesa, la sociedad fundadora, en los variados escenarios sociales en los que desarrolla sus operaciones.

Como bien saben quiénes habitualmente nos siguen, la Fundación Endesa se ha caracterizado, en una gran medida, por haber estructurado sus actividades a través, principalmente, de la suscripción de convenios, establecidos en general para un plazo de duración media, con las instituciones con las que ha venido colaborando. De este modo, siempre ha entendido que se hace posible una necesaria y útil continuidad en la ejecución de los programas, lo que contribuye a hacerlos más eficaces y más fructíferos, en especial para sus beneficiarios.

En este orden de cosas, conviene recordar que el ejercicio 2011 vio como alcanzaban su término de vigencia algunos de los Convenios más relevantes entre cuantos la Fundación Endesa tenía suscritos con diversas Instituciones y a los que respondían una parte notable de sus actividades más sobresalientes. A la hora de dar cuenta de lo realizado en 2012, podemos afirmar, con comprensible satisfacción, que ha sido posible renovar, como fruto de amigables y positivas negociaciones, los convenios de más aliento entre los que teníamos suscritos con otras Entidades y que agotaron su vigencia en el pasado ejercicio de 2011.

Entre ellos, se entenderá que mostremos nuestro agrado al resaltar la firma, que se produjo el pasado 6 de febrero de 2012, a partir de la voluntad compartida por ambas instituciones, la Fundación Endesa y la Conferencia Episcopal Española, de mantener esta actividad, y en la que disfrutamos del privilegio de que concurriera a la misma su presidente, el Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal D. Antonio María Rouco Varela, arzobispo de Madrid, de un nuevo convenio, cuya vigencia se extende-

FUNDACIÓN ENDESA. MEMORIA 2012

EL PALLARS L·LUMINA

CENT ANYS D'ENERGIA HIDROELÈCTRICA

CENT ANYS DE PATRIMONI INDUSTRIAL

DEL 20/9/12 AL 5/11/12

1912-2012

rá al quinquenio que transcurrirá entre 2012 y 2016. Con esta renovación, se ha hecho posible la continuidad de una actividad, la iluminación de una importantísima porción del patrimonio histórico artístico español, en la que, dicho sea con toda modestia, la Fundación Endesa tiene acreditada una trayectoria relevante. Naturalmente, el nuevo Convenio, por lo que se refiere al volumen de recursos puestos a su servicio, que se ha reducido, tiene en cuenta lo mucho ya realizado en este campo a lo largo de los años, con más de un centenar de actuaciones, la mitad de las cuales ha contribuido al mayor lucimiento de medio centenar de catedrales españolas.

Como prueba terminante de la importancia de esta actividad, cabe recordar que, además de la labor que permite el Convenio referenciado, la Fundación Endesa ha decidido en el ejercicio de 2102 proceder a la iluminación interior de la Real Ermita de San Antonio de la Florida, en Madrid, de gran importancia para la conservación y apreciación de los espléndidos frescos de Goya que este templo recibe y conserva. Y en este orden de cosas, también satisface informar que, en este ejercicio del que estamos dando cuenta, se tomó la decisión de proceder, en la Abadía de Montserrat, a la ampliación y mejora de la iluminación de la Basílica, tanto de las capillas laterales como de la nave central, en una actuación que se extenderá a los años 2012 y 2013.

En esta línea de renovación de los acuerdos que agotaron su vigencia en 2011, en enero de 2012 se procedió también a la firma de la que prorrogaba el Convenio inicial suscrito en el año 2006 entre la Fundación Endesa y Endesa Generación. La renovación de este acuerdo permitirá mantener la actividad consistente en la realización de Planes de Adecuación Paisajística o, dicho de otro modo, de restauración medioambiental, que se llevan a cabo en el entorno de las centrales hidráulicas de la Compañía que requieran, por el estado en el que puedan encontrarse, una actuación reparadora de esta naturaleza. En el nuevo Convenio se contempla la posibilidad de extender el ámbito de actuación del mismo a otras áreas de interés para Endesa Generación. Debe tenerse en cuenta que algunos de estos espacios forman parte de Parques Nacionales y Naturales que exigen desde este punto de vista una atención especial. La renovación se ha suscrito con una duración de 5 años. Se trata de una actuación que da respuesta a una sensibilidad social por la preservación del entorno natural característica de nuestros días.

Con todo, a nadie le extrañará que la Fundación Endesa considere que, entre todas las actividades a las que dedica recursos y esfuerzos, las que responden en la actualidad con un mayor grado de adecuación a las necesidades de muy generalizada exigencia que se vienen manifestando en las presentes circunstancias, como consecuencia social de una situación económica crítica, sean precisamente aquellas en las que nuestra institución viene involucrándose con creciente intensidad en los últimos dos años. Nos referimos, efectivamente, a las iniciativas que la Fundación Endesa está desarrollando en los campos de la formación profesional y de la promoción de infraestructuras para colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social, así como de las actuaciones dirigidas a hacer frente a situaciones de grave emergencia social.

Por lo que se refiere a las actividades de formación que se han emprendido en España, a los dos proyectos piloto de cualificación profesional en instalaciones eléctricas desarrollados uno en Ponferrada y otro en Tenerife, que se llevaron a cabo en el año 2011 en colaboración con Cáritas y que se han repetido en 2012, se han podido añadir en este ejercicio las primeras ediciones de estas mismas iniciativas, también en colaboración con Caritas, en Mallorca, Huelva y Huesca.

Se trata de cursos a los que asiste una media de 15 jóvenes becados y que se extienden a unas 410 horas lectivas. Con esta formación resulta posible abordar operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios. La estructura de este proyecto ha mejorado progresivamente sobre la base de la experiencia obtenida en cada uno de los programas desarrollados y se ha ido complementando con la colaboración de otras entidades públicas y privadas. Por lo que se refiere a esta colaboración, resulta de justicia que manifestemos nuestro agradecimiento a Cáritas, con la que se ha llegado a un grado de entendimiento excelente en este proyecto. También debemos dejar reseña aquí de la colaboración que se mantiene en este campo con instituciones tan expertas y eficaces como la Asociación Padre Pulgar, la Asociación Cultural Norte Joven o la Asociación Sagrada Familia (SAFA). El objetivo de la Fundación Endesa en este campo se concreta en disponer, al menos, de un proyecto de formación en cada una de las Comunidades Autónomas en las que Endesa desarrolla su actividad industrial, hallándose pendientes de planificación en 2013 las ofertas correspondientes a Cataluña y Galicia.

En cuanto a la actividad de este género desarrollada en Iberoamérica, se ha aplicado el principio general de que los proyectos que se lleven a cabo en este marco se estructuren en colaboración con las Empresas locales participadas por Endesa.

Por otra parte, en Chile se ha firmado un Convenio de colaboración con el Instituto Mariano Egaña de Santiago para reforzar, junto con la Cátedra Chilectra, la formación profesional
en actividades relacionadas con la electricidad de jóvenes en riesgo de exclusión social. En
Colombia, en 2012, ha proseguido la aplicación del programa de formación profesional en
electricidad en Bogotá y se ha puesto en marcha un programa similar en Cundinamarca. En
Perú ha continuado su desarrollo el programa de formación profesional en electricidad que
se desarrolla en colaboración con el Instituto Nuevo Pachacutec, en Ventanilla, así como con
el programa de becas a los niños de la institución Sagrada Familia, para que estudien en este
Instituto. En cuanto a Brasil, se ha continuado en 2012 con el proyecto, iniciado en el pasado ejercicio. de formación profesional en electricidad en el área de Río de Janeiro, junto con
Endesa Brasil, y se ha iniciado un proyecto similar en Fortaleza, en el estado de Ceará, en el
que también se haya presente la Compañía fundadora.

FUNDACIÓN ENDESA. MEMORIA 2012

CARTA DEL PRESIDENTE

En él ámbito relacionado con la dotación de infraestructuras a pequeñas comunidades rurales, la Fundación Endesa ha firmado un Convenio Marco con la Organización de Estados Iberoamericanos para el desarrollo del Proyecto "Luces para aprender", una iniciativa que contempla la electrificación y la conectividad de miles de escuelas en diversos países de Latinoamérica. Esta iniciativa surgió en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana celebrada en Mar de Plata, Argentina, en diciembre de 2010. En Iberoamérica se estima que cerca de 60.000 escuelas no tienen acceso a energía eléctrica por hallarse ubicadas en zonas donde el acceso a la red eléctrica y los planes de extensión de la misma comportan enormes dificultades por sus altos costos de instalación, suministro y distribución.

En aplicación de este Convenio, se ha firmado otro instrumento con la OEI, junto con Endesa Colombia, para el desarrollo de un programa destinado a poner en funcionamiento un sistema solar fotovoltaico para cada una de las cinco instituciones educativas rurales seleccionadas en el municipio de Uribia, departamento de la Guajira. En el momento de redactar esta Memoria se estaba ultimando otro Convenio con la OEI para dotar de electricidad y comunicaciones inalámbricas a varias escuelas del estado de Ceará, (Brasil) en el que la sociedad fundadora dispone de una operación de distribución, y se estaba ultimando también otro Convenio, también con la OEI, para dotar de electricidad y comunicaciones inalámbricas a un proyecto piloto en una escuela del Perú situada en el ámbito rural, que está siendo seleccionada.

También nos satisface poder informar que el ejercicio 2012 ha visto cómo se completaba casi la actuación reparadora de jardines de infancia que hizo posible la dedicación, por parte de la Fundación Endesa, de un volumen de recursos financieros de una cierta envergadura al servicio de la restauración de los graves daños ocasionados por el terremoto que se produjo en la fraterna República de Chile el 27 de febrero de 2010. En todo caso, conviene dejar constancia de que la eficacia de esta contribución se ha debido en gran medida a las colaboraciones recibidas en el propio Chile, que se reflejan en el acto de firma del convenio de colaboración que ha dado soporte a esta actividad y que se produjo entre la Fundación Endesa, Enersis, y las fundaciones chilenas protagonistas. Este acuerdo se concretó en una ceremonia que se celebró en la sede de la Presidencia de Chile, fue presidida por la Primera Dama de Chile, Cecilia Morel, en su calidad de presidenta de la Fundación Integra, y a la que, además de la Fundación Endesa, asistieron Felipe Cubillos, de la Fundación Desafío Levantemos Chile, el director general de Latinoamérica de Endesa, Ignacio Antoñanzas y el presidente de Enersis, Pablo Yrarrázaval.

Otra actividad con la que la Fundación se siente especialmente satisfecha está relacionada con la Reserva de Huinay, en los fiordos patagónicos de Chile. En 2011 se lanzó una convocatoria para que investigadores del CSIC realizasen proyectos en el Centro Científico de la Reserva, en el marco del Acuerdo de colaboración firmado entre el CSIC, la Fundación Endesa y la Fundación San Ignacio de Huinay el 16 de junio de 2011. Como consecuencia de esta convo-

catoria han realizado allí estancias de trabajo científico, entre los meses de enero y octubre de 2012, 10 investigadores españoles, para llevar a cabo proyectos seleccionados por un comité de expertos. Los resultados científicos obtenidos de dichas ayudas han sido muy notables, tal y como se refleja en los informes finales remitidos a la Fundación Endesa y a la Fundación San Ignacio de Huinay. Como prueba del firme compromiso de las tres entidades para seguir fomentando la investigación en esta zona del más alto interés ecológico y de una considerable biodiversidad, el 15 de enero de 2013 se firmó un nuevo convenio de colaboración para una nueva convocatoria de estancias en Huinay en 2013.

Por lo demás, la Fundación Endesa ha mantenido con más que decorosos resultados, a lo largo de 2012, el resto de las actividades a las que habitualmente se dedica. En este orden de cosas, consideramos que cabría destacar, entre otras líneas de actuación, la variada participación con la que colabora en la realización de iniciativas sociales y culturales que surgen en las zonas en las que la sociedad fundadora, Endesa, desarrolla sus actividades, la extensa y variada relación que mantiene con las Universidades españolas, así como la profusión de actividades a las que se aportan recursos al servicio de la lengua española, que en 2012, si se consultan las informaciones que contiene esta memoria, han constituido un capítulo de una indudable riqueza de contenidos en el conjunto de las actuaciones que se han llevado a cabo por la Fundación.

Al examinar todas y cada una de estas actividades, creemos que no puede menos que resaltar la circunstancia de que un número considerable de actuaciones consista precisamente en la dotación de becas dirigidas a hacer posible la obtención de muy variados conocimientos y de las que se benefician no sólo los españoles, sino que también un número no pequeño de iberoamericanos. Esta realidad, integrada en la suma de labores en las que la Fundación Endesa participa y que tienen relación directa con la enseñanza, consideramos que constituye un reflejo veraz y sin duda efectivo de la sensibilidad de la Fundación, de Endesa, la sociedad fundadora y de Enel, su accionista de referencia, por las cuestiones relacionadas con la responsabilidad social corporativa en cualquier circunstancia pero también y especialmente en estos tiempos difíciles.

Y es precisamente la dificultad objetiva que estos tiempos presentan la que ha aconsejado a la Fundación Endesa, en consulta con la sociedad fundadora, proceder, tanto para 2013 como para 2014, a una razonable y ponderada limitación de los recursos financieros de los que va a disponer, tanto en este ejercicio en curso como en el siguiente, para hacer frente a sus actividades. Esta limitación estamos convencidos de que permitirá atender a lo sustancial de nuestros compromisos, por más que necesariamente nos obligará también a mantener la proa directamente dirigida hacia nuestras prioridades esenciales, al menos con el mismo rigor que se ha ejercido hasta ahora. La generosidad y la largueza con las que Endesa y su

FUNDACIÓN ENDESA. MEMORIA 2012 CARTA DEL PRESIDENTE

accionista de referencia han venido y continuarán contribuyendo a hacer posibles nuestras actividades merecían que la Fundación Endesa diera en este campo la respuesta adecuada de comprensión y de contención que las presentes circunstancias reclaman.

En todo caso, deseamos dejar patente nuestro agradecimiento al Consejo de Administración de Endesa y a su accionista de referencia por la afectiva atención con la que siguen las tareas a las que se consagra la Fundación, así como el interés que muestran por la forma según la cual servimos a los fines que nuestros Estatutos nos designan y los resultados que obtenemos.

Deseamos también dejar testimonio de nuestro agradecimiento a la Alta Dirección de la Compañía y a sus empleados por la cercanía y el cariño que suelen aportar a las relaciones que por razones obvias mantenemos con ellos.

Creemos también que esta de dar cuenta anual de nuestras actividades es justamente la hora y la ocasión propicias para agradecer el afecto, la comprensión y la eficacia que siempre nos resulta posible advertir tanto en las numerosas Administraciones e Instituciones, públicas y privadas, con las que mantenemos relaciones de muy diverso tipo, como en las no pocas personas que colaboran con nosotros en las tareas que llevamos a cabo en esfuerzo compartido con otros.

Y no me sería fácil dar fin a esta carta sin repetir en él el agradecimiento con el que fue iniciada al Patronato de la Fundación y a las personas que en ella trabajan con visible entusiasmo.

Rafael Miranda Robredo

Presidente





2.1. Constitución de la Fundación Endesa

A FUNDACIÓN ENDESA fue creada por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de Endesa y quedó constituida en marzo de 1998. La Fundación nació con la finalidad de integrar, gestionar y dar una mayor cohesión al conjunto de actividades de patrocinio y mecenazgo que desarrollaban la Compañía y sus empresas participadas.

2.2. Objeto Social

A FUNDACIÓN ENDESA tiene como objeto el fomento de actividades culturales, sociales y de interés general según establece el artículo 5 de sus Estatutos.

La Fundación desarrolla el cometido señalado en el párrafo anterior a través de las siguientes actividades específicas:

- La iluminación, así como actividades conexas, de bienes integrantes del patrimonio histórico—artístico español o de los países en los que Endesa o sus empresas participadas están presentes, especialmente en Iberoamérica.
- La cooperación en iniciativas de carácter social en las zonas y comarcas españolas donde Endesa desarrolla actividades industriales.

 Museo de la Electricidad de Figueres. Interior de la exposición



FUNDACIÓN ENDESA. MEMORIA 2012 PRESENTACIÓN

- La cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollen actividades, especialmente en Iberoamérica, con atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española.
- La catalogación y estudio de todos los elementos documentales e industriales, relacionados con la actividad de Endesa que, por su antigüedad o especial significación, puedan tener un valor museístico.
- Asimismo, la Fundación podrá acometer actividades no incluidas en los apartados precedentes, sin que el importe aplicado a la financiación de las mismas pueda superar el diez por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente.

En dicho porcentaje se podrán incluir, además, colaboraciones no sujetas a las limitaciones del apartado b) del artículo 7º de los Estatutos, siempre que se refieran a Fundaciones y Asociaciones.

Las actividades que realiza la Fundación Endesa al servicio del interés general pueden articularse a través de acciones propias o en colaboración con otras instituciones públicas o de carácter privado. Los programas de la Fundación giran alrededor de las grandes líneas de actuación fijadas por el Patronato, siempre orientadas al cumplimiento de los fines estatutarios.

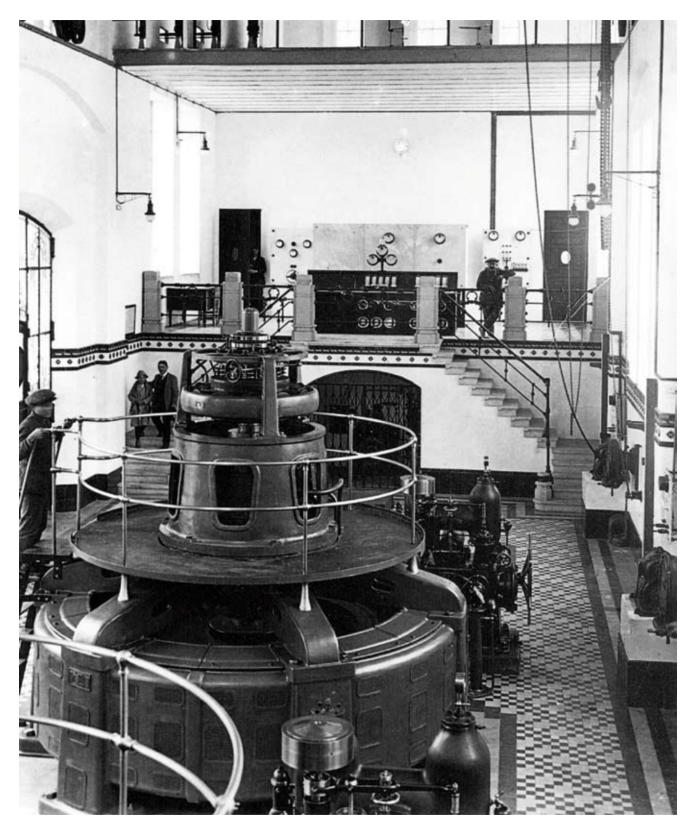


Catedral de Pasto. (Colombia)









Interior de la central hidroeléctrica de Mengíbar, Jaén, hacia 1920. Foto Alfonso. Archivo: Compañía Sevillana de Electricidad

Patronato y Comisión Permanente de la Fundación Endesa

PRESIDENTE DE HONOR

D. Rodolfo Martín Villa

PATRONATO

PRESIDENTE

D. Rafael Miranda Robredo

VICEPRESIDENTE

D. Antonio Tornel García

PATRONOS

- D. Borja Prado Eulate
- D. Andrea Brentan
- D. José Bogas Gálvez
- D. Salvador Montejo Velilla
- D. Alfonso López Sánchez *
- D. Gabriel Castro Villalba
- D. Eduardo Martín Baena

- D. Francisco Javier Ávila Sieteiglesias
- D^a. Concepción Cánovas del Castillo D. Juan Antonio López-Dóriga Pérez **
 - D. Álvaro Cuervo García
 - D. Miguel Ángel Elvira Barba
 - D. Daniel Sada Castaño

SECRETARIO

D. José Antonio Gutiérrez Pérez (Director General de la Fundación)

COMISIÓN PERMANENTE

PRESIDENTE

D. Rafael Miranda Robredo

VOCALES

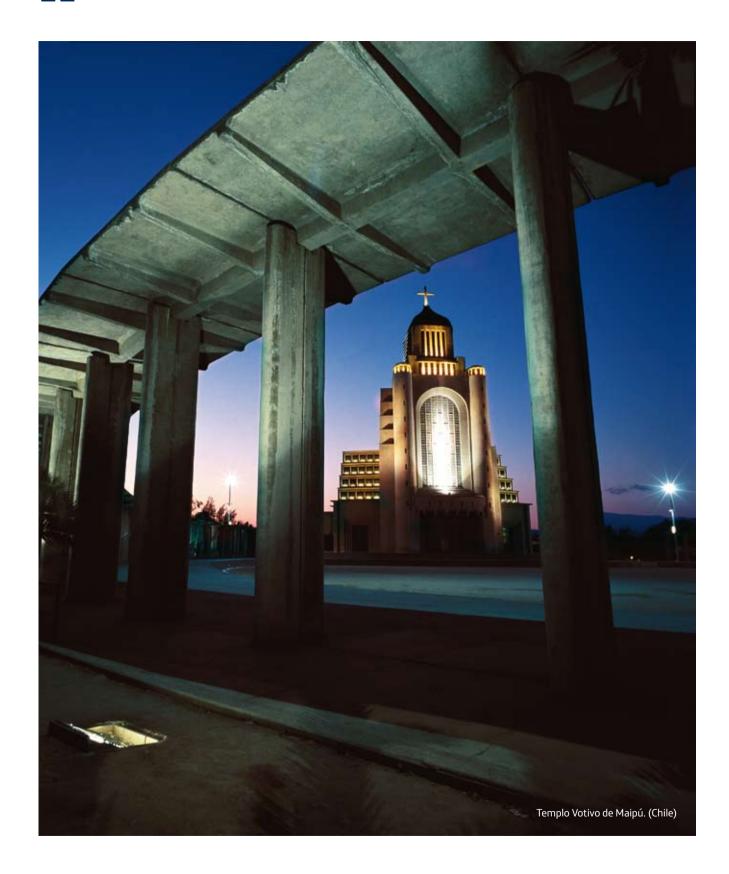
- D. Antonio Tornel García
- D. Gabriel Castro Villalba
- D. Miguel Ángel Elvira Barba
- D. Salvador Montejo Velilla

SECRETARIO

D. José Antonio Gutiérrez Pérez

- * Presentó su renuncia en la reunión celebrada por el Pleno del Patronato el 12 de diciembre de 2012.
- ** En sustitución de D. Juan María Alzina de Aguilar, que había presentado su renuncia al cargo por razones personales, el Consejo de Administración de Endesa procedió, en su reunión del pasado 17 de diciembre de 2012, al nombramiento como patrono de D. Juan Antonio López-Dóriga Pérez, dentro del tercio de patronos reservado por el artículo 11, párrafo 2, de los Estatutos a personas de reconocido prestigio en los ámbitos cultural, científico o educativo.





4.1. Iluminación del Patrimonio histórico-artístico

Fundación Endesa ha mantenido la actividad que contemplan y definen sus Estatutos en materia de iluminación, así como de las actividades conexas con la misma, de bienes integrantes del patrimonio histórico artístico español o de los países en los que Endesa o sus empresas participadas están presentes, especialmente en Iberoamérica.

4.1.1. Convenio con la Conferencia Episcopal Española

Dada la relevancia histórica y artística y la notable dimensión del patrimonio de esta naturaleza que se encuentra bajo la tutela y responsabilidad de la Iglesia católica española y que merece esa específica calificación, así como la conveniencia de asegurar la racionalización y continuidad de sus actuaciones en este campo, la Fundación Endesa ha mantenido a lo largo del tiempo una relación formal, fluida y positiva, con la Conferencia Episcopal Española para la iluminación de catedrales y templos pertenecientes al patrimonio de la Iglesia católica en España.

A tal efecto y con esa finalidad, la Fundación Endesa ha venido suscribiendo desde junio de 1998 una serie de Convenios sucesivos con la Conferencia Episcopal Española. El plazo de vigencia del primero de ellos fue ampliado hasta el año 2002 por medio de un acuerdo suscrito por ambas instituciones en noviembre de 1999. Posteriormente, en julio de 2001, se firmó un segundo Convenio para el pe-

ríodo 2003-2006, cuya vigencia finalizó el 31 de diciembre de ese año.

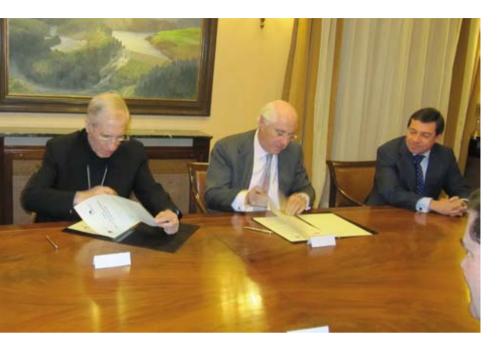
A finales del año 2006 se suscribió un nuevo Acuerdo cuya vigencia se extendía a la integridad de los ejercicios comprendidos entre los años 2007 y 2011, ambos inclusive.

Teatro romano de Mérida. (Badajoz)



 Catedral de la Transfiguración. (Zamora)





Firma del nuevo convenio entre la Fundación Endesa y la Conferencia Episcopal Econópla

La novedad de mayor relevancia de este último Convenio suscrito entre la Fundación Endesa y la Conferencia Episcopal Española consistía en que la Fundación se comprometía a aportar el cincuenta por ciento de la inversión correspondiente al conjunto de proyectos que se considerasen, mientras que las Diócesis y otras Instituciones religiosas aportarían a ese conjunto de proyectos el cincuenta por ciento restante.

Como prueba fehaciente de la eficacia y de la diligencia con la que se han gestionado estos acuerdos, vale la pena reseñar que fue posible comprometer al servicio de sus finalidades la totalidad de los recursos que el Acuerdo 2007-2011 contemplaba para su entero período de vigencia.

A partir de la voluntad compartida por ambas instituciones de mantener esta actividad, el pasado 6 de febrero de 2012 se procedió a la firma de un nuevo convenio de la Fundación Endesa con la Conferencia Episcopal Española, cuya vigencia se extenderá al quinquenio que transcurrirá entre los años 2012 y 2016, ambos inclusive, con el fin de culminar los proyectos pendientes y de atender también a las nuevas iniciativas que puedan presentarse. Al acto de la firma de este nuevo Convenio asistieron el Eminentísimo y Reverendísimo Dr. Cardenal D. Antonio María Rouco Varela, Arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, y el presidente de la Fundación Endesa, D. Rafael Miranda.

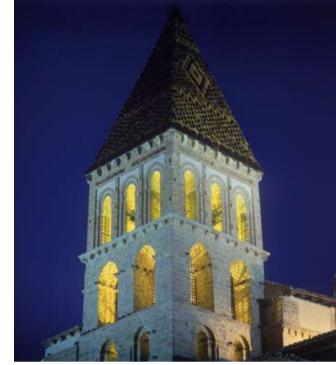
Tras la firma de este nuevo acuerdo, el Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, acordó proponer a la Fundación Endesa los siguientes monumentos como beneficiarios de las ayudas previstas para su primer año de vigencia en el Convenio a cuya firma acaba de hacerse referencia:

- Basílica de Santa María, en Castelló d'Empúries (Gerona). Iglesia gótica conocida con el nombre de «Catedral del Empordá».
- Parroquia de San Miguel, en Palencia. Esta Iglesia goza de la condición de Monumento Nacional desde 1931.
- Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, en Huércal Overa (Almería). De estilo barroco, se construyó entre 1706 y 1739.
- Parroquia de Santa María, en Mataró (Barcelona).Construida entre los siglos XII y XVIII.
- Archivo Diocesano de Burgos.
- Parroquia de Santa María, en Ólvega (Soria). De estilo gótico, fue construida entre los siglos XV y XVI.
- Catedral de la Asunción, en Burgo de Osma-ciudad de Osma (Soria). De estilo gótico, empezó a construirse en 1232 y se terminó en el siglo XVIII.

- Iglesia de San Román, en Naveces-Castrillón (Asturias). Iglesia de torre cuadrada que data del siglo XVIII.
- Parroquia Santa María La Real de La Corte, en Oviedo. Iglesia del siglo XV que ocupa el sitio que tuvo en su día el monasterio benedictino de San Vicente. Acoge la tumba del padre Feijóo.
- Iglesia Colegiata de Nuestra Señora de la Asunción, en Osuna (Sevilla). De arquitectura renacentista, se halla catalogada como bien de interés cultural.
- Parroquia de Sant Llorenç de Morunys (Lérida).

Gracias a las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de los años que van de 1998 a 2012 como consecuencia de los sucesivos convenios suscritos entre la Fundación Endesa y la Conferencia Episcopal

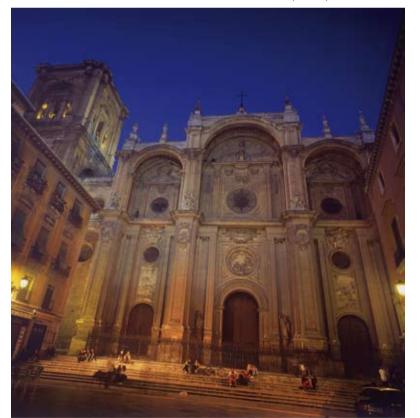
Iglesia de Santa Eulalia. (Paredes de Nava, Palencia)



 Catedral de la Anunciación. (Granada)

Española, ha resultado posible proceder a la iluminación de un número considerable de catedrales y de iglesias españolas, número que supera ya el centenar y en el que se encuentran incluidos algunos de los templos más notables de España por lo que hace referencia a su porte y a su significación histórico artística.

Dada la importancia artística de la totalidad de las catedrales españolas, no resulta fácil enumerar cuales aparecen como más relevantes entre las 50, del total conjunto nacional de 80, en las que la Fundación Endesa ha contribuido a su iluminación en prácticamente todas las regiones españolas. Igual sucede con las iglesias que han sido iluminadas en el marco de estos acuerdos. Pero ello no significa que no resulte posible subrayar que este programa de la Fundación ha permitido llevar luz a catedrales de tanta trascendencia artística e histórica como

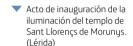


la de León, la de Burgos, la de Santiago de Compostela, la de Zamora, las de Granada y Guadix, la de la Seu d'Urgell o la de Barcelona y a iglesias de tanta significación en casi todos los órdenes, especialmente en el artístico, como San Martín de Frómista, la Basílica de San Lorenzo, en Huesca, la Basílica Pontificia de San Miguel, en Madrid, la parroquia de Belén, en Barcelona, la iglesia de Santa Clara, en Astudillo, o la ermita de Portals Nous, en Mallorca.

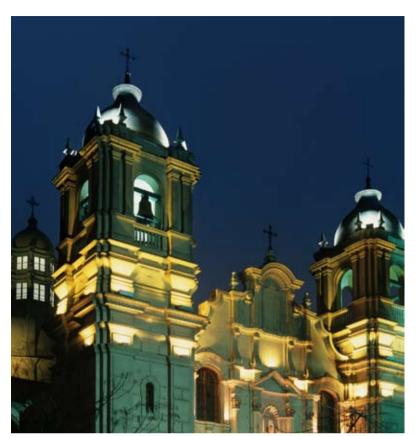
Aunque, como ha quedado reseñado más arriba, a la hora de cumplirse el término del convenio que concluía a finales de 2011 estaban comprometidos la totalidad de los recursos dedicados por la Fundación Endesa a este fin, vale la pena

quedaban todavía en curso de ejecución o pendientes de su terminación por diversas razones, entre todos los proyectos de iluminación asumidos en el marco del Acuerdo que finalizó a 31 de diciembre de 2011 los siguientes proyectos: la Catedral de Roda de Isábena, (Huesca), proyecto en el que confluyen diversos donantes, la Catedral de Huelva y el Santuario de Sta. Ma de la Guardia, en Sagás, en la diócesis de Solsona. En el ejercicio de 2012 se ha avanzado en la ejecución de los proyectos de iluminación de las catedrales de Gerona y Orihuela que también se encontraban pendientes de ejecución a finales de 2011.

reseñar que, a 31 de diciembre de 2012







Sin embargo, y por lo que se refiere

a los proyectos asumidos en el contex-

to del nuevo Convenio suscrito en 2012

con la Conferencia Episcopal Española, el

día 31 de octubre del ejercicio próximo

pasado se procedió a la inauguración de

la iluminación de la Iglesia de Sant Llo-

renç de Morunys, situada en la provincia

de Lérida y perteneciente a la diócesis de Solsona. Al acto acudieron numero-

sas personalidades de carácter religioso,

político y social de la comarca, entre las

que se encontraban el obispo de Solsona,

Monseñor Xavier Novell y, en representa-

ción de la Fundación Endesa, D. Alberto

Alegre, Director de Gestión y Normativa

Autonómica de Endesa en Cataluña. An-

tiguo Monasterio benedictino convertido

actualmente en iglesia parroquial, este

Detalle exterior del Santuario

de Las Nazarenas. (Perú)

templo fue construido en el siglo XI, en estilo románico lombardo. El conjunto fue declarado Monumento Histórico y Artístico y Bien Cultural de Interés Nacional en el año 1976 y contiene dos magníficos retablos góticos.

4.1.2. Convenios con las Conferencias Episcopales de Chile, Colombia y Perú

El 31 de diciembre de 2011 finalizó la vigencia de los Convenios que la Fundación Endesa tenía suscritos con las Conferencias Episcopales de Chile, Perú y Colombia, así como con las empresas en las que la Compañía fundadora posee participación en esos países, para la iluminación del patrimonio histórico artístico de los mismos que se encuentra bajo la tutela de las respectivas Iglesias católicas de cada uno de estos países. A la vista de esta situación y previo acuerdo con las empresas locales, la Fundación Endesa procedió a consignar en el presupuesto correspondiente a 2012 una cantidad destinada a atender a las eventuales iniciativas que pudieran surgir en este campo en esos países en los que se haya presente con operaciones industriales en el sector eléctrico. Sin embargo, cabe constatar que en el ejercicio de 2012 tales iniciativas no se han producido.

En todo caso, vale la pena reseñar que durante los años a lo largo de los cuales estuvieron vigentes los convenios suscritos entre la Fundación Endesa, sus empresas locales más significativas y las Conferencias Episcopales de Chile, Perú y Colombia se ha desarrollado un conjunto de actuaciones muy notable y de gran proyección pública local entre las que destacan: en Chile, dentro de un conjunto de



Vista exterior de la catedral de Popayán. (Colombia)

cerca de 40 actuaciones, las iluminaciones de las catedrales de Santiago, Valparaíso, La Serena, Osorno, Puerto Montt y Arica, además del Templo Votivo de Maipú; en Perú, dentro de un conjunto cercano a las 20 actuaciones, la iluminación de las catedrales de Lima, El Callao, Trujillo y Arequipa, además de las populares iglesias de Santa Rosa de Lima y de las Nazarenas, y en Colombia, dentro de una suma de actuaciones que supera las 30, además de la iluminación de la Catedral Primada, las de las catedrales de Manizales, Cartagena, Barichara, Popayán, Ibagüe, Santa Marta y Caqueza, entre otras.

4.1.3. Otras iluminaciones asumidas por la Fundación Endesa

Con independencia del Convenio suscrito con la Conferencia Episcopal Española, la Fundación Endesa ha seguido desarrollando en 2012 una intensa actividad en la iluminación de monumentos particularmente significativos, tanto en España como en otros países, y tanto de naturaleza religiosa como de funcionalidad civil.

En este orden de cosas, destaca la inauguración de la iluminación exterior de las 14 Iglesias del Valle de Arán que se llevó a cabo el 28 de septiembre de 2012, en un acto al que asistieron, además de representaciones religiosas de la zona, el Director General de Endesa en Cataluña, D. José María Rovira, el Director de Endesa en el Valle de Arán, D. Carlos Farré, y Da Paloma de Miguel, Responsable de Relaciones Públicas y de Protocolo de la Fundación Endesa. Los templos que han sido objeto de esta actuación son los siguientes: iglesia de Sant Andrèu, en Casau, de Sant Pèir, en Escunhau, de Sant Martin de



Tours, en Gausac, de Sant Fèlix, en Vilac, de Sant Estèue, en Montcorbau, de Sant Pèir, en Betlán, de Santa María de Artíes, de Sant Laurenc, en Mont, de Sant Sadurní, en Betrén, de Sant Martí, en Aubert, de Santa María, en Vilamós, de las iglesias de Santa Eulalia, en Arrós y en Unha y de la Mair de Diu dera Purificación de Bossost

Iglesia de Santa María. (Artíes, Valle de Arán)

Además, en 2012, la Fundación Endesa ha asumido los compromisos de iluminación de monumentos, edificios y eventos relacionados con el patrimonio histórico artístico español que se citan a continua-

Monumentos de naturaleza religiosa

A lo largo de 2012, en el marco de una actuación conjunta y coordinada de la Fundación Endesa y de la Fundación Sevillana Endesa se procedió a la iluminación y a la inauguración de tales actuaciones, a las que asistieron representantes de ambas instituciones y de la jerarquía eclesiástica, de cuatro edificios relacionados con actividades religiosas en el ámbito territorial que comprende la operación industrial y comercial de Endesa en Andalucía y Badajoz. Estos monumentos han sido: la Capilla Doméstica y la Cripta de la Iglesia de San Luis de los Franceses, en Sevilla, la Iglesia de Santa María del Castillo, en Olivenza (Badajoz), la Iglesia Prioral de Santa María, en Carmona (Sevilla), así como los salones nobles del Palacio Arzobispal de Sevillla.

Iluminación interior de la iglesia abacial de San Salvador de Oña (Burgos). Se trata de la iglesia del monasterio de San Salvador de Oña, declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento en 1931. La iglesia ocupa gran parte de la Villa condal, población del norte de la provincia de Burgos, que liga su prestigio a la presencia en ella del monumento y, dentro de él, la del exclusivo Panteón Condal y Real, en el que descansan los restos de dos de los cuatro Condes de Castilla de la dinastía de Fernán González, así como



Placa acreditativa de la colaboración de la Fundación Endesa en la iluminación de la Iglesia de Santa María (Artíes, Valle de Arán)



Iglesia de Santa María del Castillo. (Olivenza, Badajoz)

los restos de los reyes Sancho III de Navarra y Sancho II de Castilla.

- Iluminación de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Luz, en Las Palmas de Gran Canaria, que, construida junto al mar, data del siglo XVI.
- La Fundación Endesa ha asumido la iluminación interior de la Iglesia del monasterio de San Martiño Pinario y de su claustro, situados en Santiago de Compostela. Se trata de un antiguo monasterio benedictino en cuya construcción intervinieron Mateo López, que se encargó de las primeras trazas; el granadino Bartolomé Fernández Lechuga, que construyó la magnífica cúpula nervada y organizó el espacio interior; el salmantino Peña y Toro y, finalmente,

fray Tomás Alonso y fray Gabriel Casas, con distintas aportaciones.

- La Fundación Endesa ha acordado la iluminación del Museo Diocesano de Zaragoza, ubicado en el antiguo Palacio Arzobispal, mediante una actuación que se extenderá a los años 2012 y 2013.
- En la Abadía de Montserrat la Fundación Endesa procederá a la ampliación y mejora de la iluminación de la Basílica, tanto de las capillas laterales como de la nave central, en una actuación que también se extenderá a los años 2012 y 2013.
- Exposición El Greco (Toledo). El 30 de mayo de 2012 tuvo lugar en Toledo la firma, con el Arzobispo Primado, D. Braulio Rodríguez, de un Convenio entre la Fundación Endesa y la Fundación El Greco 2014 como consecuencia del cual la Fundación Endesa llevará a cabo actuaciones a lo largo de los ejercicios que irán de 2012 a 2014, ambos inclusive, relacionadas con la iluminación de los museos que albergarán la exposición conmemorativa del IV Centenario del fallecimiento de El Greco, la Catedral y el Colegio de Nuestra Señora de los Infantes.
- En la Real Ermita de San Antonio de la Florida, sita en Madrid, la Fundación Endesa financiará su iluminación interior, una actuación de gran importancia para la conservación y apreciación de los frescos de Goya que este templo recibe y conserva. El proyecto permite aplicar un índice de reproducción cromática mayor que el actualmente disponible, mejorando en proporción considerable la percepción de los colores de una obra única de incalculable

valor artístico. Supone también la aplicación de una tecnología más eficiente, de mayor vida útil, con unos costes de consumo y mantenimiento mínimos.

- En la iglesia parroquial de Santa María de l'Alba, situada en Tárrega, provincia de Lérida, muestra de singular calidad del barroco clasicista, se procederá a la iluminación interior de la misma. El carmelita Fray José de la Concepción realizó la traza del edificio, que fue terminado en 1696.
- En el Museo Catedralicio de Zamora se llevará a cabo la. Iluminación interior de la Planta Baja, para sustituir los puntos luz actuales por «leds», con el fin de iluminar adecuadamente las piezas, y de la Segunda Planta, en la que se encuentra instalada una excelente colección de tapices flamencos.

- Con la Pontificia y Real Congregación del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Ánimas y Nuestra Señora de la Soledad, de Málaga, la Fundación Endesa ha acordado la iluminación interior mediante leds del Salón de Tronos procesionales y de enseres, así como de las vitrinas.
- En la Iglesia arciprestal de San Miquèu de Vielha, en el Valle de Arán, perteneciente a la diócesis de Seu d'Urgell, se ha acordado la iluminación interior de la iglesia que recoge un espléndido conjunto de bienes muebles de gran interés, como el Cristo de Mijarán, un órgano del siglo XVIII y un retablo gótico situado en el altar mayor, dedicado a San Miguel.
- La Fundación Endesa ha acordado proceder a la iluminación interior del



Iluminación del camino de

Bautista de Matamorisca.

acceso a la iglesia de San Juan



Iglesia de Sant Miquèu. (Vielha, Valle de Arán)

Cartel de la exposición

Monacatus. (Oña, Burgos)

templo parroquial de El Salvador de Tirgo, en Hervías, (La Rioja). Se trata de una iglesia de arquitectura románica del siglo XII. Se llevará a cabo la iluminación de las bóvedas y de la nave central, de las capillas, del retablo principal y de las capillas de Santa Ana y de Nuestra Señora de los Remedios, del

■ En la Iglesia de Santa María de Guisamo, situada en Bergondo, provincia de La Coruña, y perteneciente al Arzobispado de Santiago de Compostela, la Fundación Endesa ha acordado la iluminación interior. La construcción de esta iglesia data del siglo XVIII aunque tiene elementos procedentes del

bajo coro, del coro y pila bautismal.

románico. Su planta es rectangular de una sola nave (cruz latina), con dos capillas laterales en cada extremo de planta cuadrada y separadas por un muro de piedra que discurre a lo largo de la nave central hacia la entrada principal de la Iglesia. Al presbiterio se accede por un arco triunfal de medio punto moldurado sobre pilastras lisas. A las capillas laterales también se accede por arcos de medio punto moldeados sobre pilastras.

- En la parroquia de San Fulgencio y San Bernardo, ubicada en Madrid, se ha acordado proceder a la ampliación de la iluminación de la Iglesia y a la sustitución del alumbrado actual de luminarias convencionales por lámparas microled, para la obtención de un importante ahorro energético.
 - Fundación Las Edades del Hombre. En 2012 la Fundación Endesa ha mantenido la relación, ya dilatada en el tiempo, que ha venido sosteniendo con este notable ciclo de exposiciones, colaborando en la iluminación de la última edición del ciclo, la exposición "Monacatus", que se celebró en el Monasterio de San Salvador de Oña (Burgos) con motivo del milenario de su fundación en 1011, durante los meses de mayo a noviembre de 2012, y

cuyo argumento ha sido la vida religiosa o consagrada en la Iglesia Católica, centrándose en la vida monástica.

Con la Fundación Movimiento para el Arte Religioso Clásico y Contemporáneo, la Fundación Endesa ha acordado la iluminación de la Exposición que se celebrará en la Catedral de Córdoba



Detalle de la exposición Monacatus. (Oña, Burgos)

sobre "Osio y el cristianismo en Hispania", así como una colaboración con el congreso académico sobre "El siglo de Osio de Córdoba", que se celebrarán con motivo del 1700 aniversario del Edicto de Milán, por el que se estableció la tolerancia religiosa en el imperio

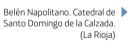
La Fundación Endesa contribuyó también a la iluminación del Belén Napolitano que fue instalado en la Catedral de Santo Domingo de la Calzada en la Navidad de 2012.

Monumentos de naturaleza civil

romano.

En el ejercicio de 2012, la Fundación Endesa decidió asumir en España una colaboración en la iluminación de los siguientes monumentos y edificios de naturaleza civil:

- Real Academia Nacional de Medicina. Iluminación exterior de la fachada de la Real Academia Nacional de Medicina, de estilo barroco clasicista y de porte palaciego y monumental, realizada en piedra caliza almorquí. El 9 de octubre de 2012 se procedió a su inauguración, a la que acudieron los Profesores Joaquín Poch y Luis Pablo Rodríguez, Presidente y Secretario General y Presidente respectivamente de la Real Academia Nacional de Medicina y D. Rafael Miranda, Presidente de la Fundación Endesa.
- En el mes de marzo, la Fundación Endesa, mediante la firma de un Convenio con el Ayuntamiento de Segovia, se comprometió a la iluminación del edificio conocido con el nombre de Casa de la Moneda, en una actuación que se extenderá a los ejercicios de 2012 y 2013.
- Fundación Dr. Carlos Elósegui. En colaboración con esta institución se ha contribuido a la iluminación de tres







Iluminación exterior de la Real Academia Nacional de Medicina. (Madrid)

monumentos emblemáticos guipuzcoanos: el Peine del Viento, de Eduardo Chillida; el faro de la isla Santa Clara y la fachada del Palacio Consitorial con motivo de la celebración del «International Meeting for Autism Resarch» en la ciudad de San Sebastián.

■ Asociación de Veteranos de Caballería Farnesio, ubicada en Cádiz. La Fundación Endesa ha contribuido a la iluminación del monumento erigido en Cádiz a quien fuera Teniente del Regimiento Farnesio y prócer chileno José Miguel Carrera Verdugo. El 27 de octubre de 2012 se descubrió un busto de esta personalidad hispanoamericana,

que culminó su carrera como General del Ejército de Chile, con motivo de los actos conmemorativos de la Constitución de Cádiz 1812.

■ En el Ayuntamiento de Carboneras, en Almería, que acoge una de las grandes centrales de carbón de Endesa se ha contribuido a la iluminación monumental del Castillo de San Andrés, catalogado como Bien de Interés Cultural. El Castillo fue mandado construir por el Marqués del Carpio en el último tercio del siglo XVI para defender la costa tras la sublevación morisca. Las obras definitivas se acometieron en el año 1621.

4.2. Cooperación con iniciativas de carácter social en las zonas de implantación de Endesa

A FUNDACIÓN ENDESA presta su colaboración al desarrollo de los municipios de las zonas y comarcas españolas en los que Endesa, la Empresa fundadora, realiza actividades industriales y comerciales, contribuyendo a hacer posibles iniciativas de carácter social relacionadas con las mismas.

4.2.1. Actuaciones medioambientales: Convenio con Endesa Generación

En enero de 2012 se procedió a la firma de la renovación del Convenio inicial suscrito en el año 2006 para periodo 2007-2011 entre la Fundación Endesa y Endesa Generación. Este acuerdo tenía como objeto la realización de un Plan de Adecuación Paisajística en el entorno de las centrales hidráulicas de la Compañía que requirieran, por el estado en el que se encontrara, una actuación de esta naturaleza. La renovación, que se ha suscrito con una duración de 5 años, extenderá su vigencia desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2016.

En consecuencia, la Fundación Endesa participa en el cuarenta por ciento de la financiación total de los proyectos y Endesa Generación en el sesenta por ciento restante. En el nuevo Convenio se contempla la posibilidad de extender el ámbito de actuación del mismo a otras áreas de interés para Endesa Generación.

Las actividades a desarrollar como consecuencia de este convenio se dirigen a mejorar la integración paisajística de los espacios que pudieron resultar alterados en su día por la presencia de restos de las obras hidráulicas llevadas a cabo en cada emplazamiento, así como por la permanencia en dichos ubicaciones de otras infraestructuras procedentes de épocas anteriores. Se trata de demoler, segregar, dispersar y retirar restos diversos, (chatarra, escombros, postes,...), restos de infraestructuras (conducciones, tolvas,...) o antiguas construcciones (edificios de obra, casetas,...)

Las actuaciones llevadas a cabo en este campo a lo largo de 2012 se relacionan a continuación:

Unidad de Producción Hidráulica Ebro Pirineos

Antiguo campamento de la central hidráulica de Serós:

Se ha llevado a cabo en este emplazamiento, situado en el municipio de Aitona, en la comarca del Segriá, un Proyecto de limpieza de zonas comunes, de adecuación de la zona, de retirada de escombros y de restos de edificios, etc.

 Retirada de restos de obras y mejora de zona, en la central hidráulica de Tavascán:

La central hidráulica Tavascán está situada en el término municipal de Lladorre, en el Pirineo leridano. El acceso a la actuación llevada a cabo en la central parte de esta pequeña población por una pista sin asfaltar hasta la cota 2.000 metros sobre el nivel del mar. A partir de esta cota se debe tomar un sendero hasta la zona de Certescán, en la cota 2.250. Los trabajos realizados lo han sido en el interior del "Parc





CH. Tavascán. Reconstrucción de la caseta colindante con el refugio Antes y después de la

Natural de l'Alt Pirineu", por lo que resultaba necesario respetar la normativa del parque. Los transportes de materiales hasta la zona de Certescán, así como la retirada de escombros se hicieron con helicóptero al no disponer de acceso rodado hasta la zona de trabajo.

En la zona de Certescán, desde la construcción de la presa, existía una caseta colindante al refugio que se encontraba en mal estado, así como diferentes restos de obra, entre los que destacaban elementos metálicos. La caseta de las válvulas de Certescán, que se encuentra en una zona visible y cerca del camino, tenía acabado de hormigón, con las marcas del encofrado metálico, lo que hacía que destacase en el entorno natural. En los períodos de

abertura de las válvulas, debido al gran caudal de agua que se evacua por el cauce natural, el nivel de este aumentaba de forma considerable, inundando el camino de acceso a la presa, un sendero de alta ruta pirenaica.

La adecuación medioambiental emprendida se ha dirigido a recuperar el entorno natural con la retirada de elementos obsoletos y a la mejora de la caseta colindante al refugio, de la caseta de las válvulas y del camino en la zona inundable. En esta línea se ha procedido a la mejora de la caseta colindante al refugio mediante la reconstrucción de las paredes deterioradas, la colocación de una nueva cubierta y la formación de un banco de piedra sobre antiguos escombros. Se ha llevado a cabo, además, la demolición de restos de antiguas casetas y retirada de restos de un pluviómetro y de tubos metálicos. También se ha procedido al revestimiento de paredes de la caseta de válvulas y al acondicionamiento del camino para evitar su inundación.







Central Hidráulica de Lladrés:

En el ámbito de esta central se ha llevado a cabo dos actuaciones:

Demolición del azud y de la caseta de bomba en Font Grossa

La actuación que se ha llevado a cabo en el conjunto del azud de la Font Grossa se ha desarrollado en el municipio de Espot, en la comarca del Pallars Sobirà, y dentro del "Parc Nacional d'Aigües Tortes i Estany de Sant Maurici", aproximadamente en la cota de los 2.025 metros sobre el nivel del mar. Los accesos están limitados por un túnel de reducidas dimensiones, sólo apto para vehículos todoterreno 4x4.

Actualmente, el azud de la Font Grossa y el bombeo hasta el canal de Lladrés estaban en servicio, pero se planteó su demolición a solicitud del Parque Nacional, debido a la circunstancia de que, tras la retirada de la línea aérea de media tensión que alimentaba estas instalaciones, entraría en desuso.

La actuación llevada a cabo ha supuesto la demolición del conjunto de bombeo de la Font Grossa que incluía un azud de forma trapezoidal con mampostería de granito de 35m de longitud y 5m de altura y una caseta para la bomba, construida también con granito, de 4x5m de planta y 5m de altura aproximadamente, con cubierta de pizarra, así como la gestión del escombro producido por la propia obra, de gran volumen y dificultad de transporte derivada de lo abrupto de la zona.

La realización de este proyecto ha significado el desmontaje y transporte de la maquinaria con helicóptero; el



CH. Lladrés. Demolición del azud y de la caseta de bomba en Font Grossa. Antes y después



montaje y puesta a punto de la maquinaria de demolición sobre el terreno; la demolición de azud y de la caseta de la bomba; la gestión del escombro en la misma obra, el desmontaje y transporte de la maquinaria con helicóptero y el montaje y puesta a punto de la maquinaria de demolición.

Retirada de líneas eléctricas en el Llac Negre

Asimismo se ha procedido, también en el municipio de Espot y dentro del "Parc Nacional d'Aigües Tortes i Estany de Sant Maurici", a la actuación consistente en la retirada de las líneas eléctricas y de comunicaciones que existían en el Llac Negre de Peguera. Estas líneas, cuyo desmantelamiento se ha llevado a cabo a solicitud del



Parque Nacional, discurrían desde la

misma central hidráulica de Lladres.

cota 1.900 metros sobre el nivel del

mar, hasta el refugio de Endesa Gene-

ración, situado en el lago Tort-Trullo,

En una gran parte de su trazado, las

líneas retiradas se encontraban muy

próximas a la pista de acceso, aun-

que también había zonas en las que

quedaban más alejadas y a las que,

por tanto, sólo se podía llegar a pie

o con helicóptero para la retirada del

La retirada de estas líneas eléctricas de

media tensión de 6kV y de baja ten-

sión del refugio Josep Mª Blanc, así

como de la línea de comunicaciones

que las acompañaba ha supuesto la

realización de los siguientes trabajos

en un difícil contexto de montaña: el desmontaje v retirada de 130 postes

de madera y de 50 de hormigón, con

su correspondiente cableado, tierras,

aisladores, apoyos, suplementos metálicos, placas y cimentación; el des-

montaje y retirada de 6 seccionadores

y conjunto de fusibles, incluidos sopor-

en la cota 2.316 metros.

material.

38



 C.H. Lladrés. Retirada de las líneas eléctricas u de comunicaciones del Llac Negre de Peguera Antes y después

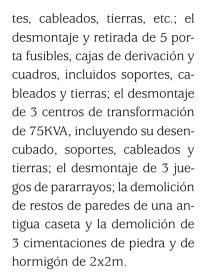
Unidad de Producción Hidráulica Sur

En esta central situada en la provincia de Córdoba se ha procedido a la remodelación de la sala en la que se hayan depositados para su almacenamiento algunas de las piezas que integran el Fondo Histórico de la Compañía. En este orden de cosas, se ha procedido también a la adecuación de la maque-

Central hidráulica de El Carpio:

CH. de El Carpio. Magueta de

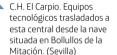






▲ C.H. El Carpio. Equipos tecnológicos trasladados a esta central desde la nave situada en Bollullos de la Mitación. (Sevilla)

la retirada de apoyos obsoletos de líneas eléctricas de evacuación de 6 kV y a la demolición y retirada de otros restos que el Parque Natural ha considerado conveniente que se desplacen a vertedero; Buitreras, en la que se ha procedido a la demolición de antiguas edificaciones y a la adecuación de las laderas de la tubería forzada; Corchado, en la que se han hecho desaparecer algunos muros ya sin utilidad y se ha llevado a cabo la integración ambiental de un canal en desuso; Pintado, en la que también se han retirado restos y se ha producido la demolición e integración paisajística de una antigua piscina, y Ronda.

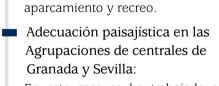




C.H. Pintado. Retirada de restos y demolición e integración paisajística de la antigua piscina Antes y después



CH. Buitreras. Demolición de antiguas construcciones u adecuación de las laderas de



En este caso se ha trabajado en la adecuación y reposición a la situación inicial de sus emplazamientos en los entornos de las instalaciones de las siguientes centrales hidráulicas: Jándula, en la que se ha llevado a cabo

ta de la central hidráulica del Jándula,

ubicada en esa sala. También se ha

procedido al traslado hasta esta central

hidráulica de varios equipos de interés

tecnológico que estaban hasta ahora

almacenados en distintas centrales y

en una nave situada en Bollullos de la

Mitación. Con la finalidad de que es-

tos equipos de interés permanezcan

almacenados y custodiados en las

mejores condiciones, se ha procedido

también a la adaptación de la planta

baja, de los almacenes, con montaje

de armarios, de la zona de acopio de

la central hidráulica de El Carpio y a la

colocación de carteles de indicación,

así como de las zonas exteriores de

4.2.2. Actuaciones de la Fundación Endesa relacionadas con la Universidad

La Fundación mantiene una intensa actividad de relación con la universidad española, dirigida a potenciar la relación entre los ámbitos académicos y la empresa y a hacer posibles actividades de investigación y de divulgación. En este orden de cosas, la estrategia de la Fundación Endesa, en estrecha relación con las Universidades, se orienta hacia la colaboración sobre la base de una determinación lo más precisa posible de proyectos concretos de actuación en los distintos campos.

Fundación Universitaria de Las Palmas

La Fundación colabora con el Programa de Becas y Ayudas a la Investigación, Innova Canarias 2020®, para contribuir a la formación investigadora de posgraduados recién titulados,

duados recién titulados, profesores universitarios y grupos de investigación en proceso de consolidación, con la finalidad de que se muestren capaces de generar el conocimiento científico y tecnológico que sirva para incrementar la competitivi-

Centro Universitario Ariany, en las Islas Baleares

dad de las empresas.

La Fundación Endesa ha colaborado a que fuera posible en 2012 la XIX Edición de la Jornada de Estudio para Empresarios de Baleares, coordinada por el economista Francisco Boutelier. Esta Jornada fue concebida como un Memorial Feliciano Fuster, en homenaje al empresario mallorquín que fue



Entrega de premios a los ganadores del concurso CAMPUS EMPRENDE 2012. (Valladolid)

durante muchos años presidente de GESA primero y luego de Endesa, así como del Comité Organizador de esta Jornada durante los últimos quince años.

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

La Fundación Endesa procedió en septiembre de 2012 a la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Real Academia de Ciencias de España para la convocatoria de dos premios que serán otorgados por la Real Academia de Ciencias Exactas. Físicas y Naturales, dirigidos a científicos españoles residentes en España y que hayan realizado lo esencial de su contribución en nuestro país. La Convocatoria se extiende a dos modalidades: Investigadores consagrados, por un lado, y a investigadores jóvenes (menores de 40 años) que hayan realizado una carrera científica muy destacada, por otra.

Fundación Colegio Libre de Eméritos Universitarios

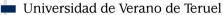
La Fundación Endesa participa en el Programa de Actividades de esta Institución que se centra en la creación y difusión de la cultura en España, principalmente a través de la labor que desarrollan figuras eméritas relevantes del mundo científico, académico y universitario español. Esta colaboración viene siendo habitual desde el año 1999 y forma parte del compromiso estatutario que mantiene la Fundación Endesa de fomentar actividades culturales y sociales de interés general.

Fundación Universidades de Castilla y León

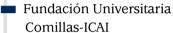
Sobre la base de la experiencia obtenida en años anteriores, la Fundación Endesa tiene suscrito con la Fundación de Universidades de Castilla y León un Convenio de colaboración con una duración inicial de un año para el patrocinio de diversos proyectos, entre los que se encuentra el proyecto definido como: "La competitividad pasa por generar conocimiento en las Universidades". En el mes de octubre de 2012, en la sede de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León se ha celebrado la entrega de los premios del Concurso Campus Emprende 2012, en los que participa la Fundación Endesa con los que se fomenta el espíritu emprendedor entre estudiantes e investigadores universitarios.

Universidad de las Islas Baleares

En 2011 se firmó por la Rectora de la Universidad de las Islas Baleares, Dra. Montserrat Casas, y el presidente de la Fundación Endesa un acuerdo de duración de cinco años para la creación de la Cátedra Guillem Colom Casasnovas y para la coordinación del estudio y la publicación de la obra científica de este investigador sobre temas de paleontología y otras ciencias naturales complementarias de ésta. En 2012 se ha mantenido este convenio.

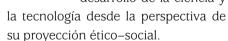


En línea con una actividad tradicional de la Fundación Endesa en este marco, en 2012 se contribuyó a hacer posible la XXVIII Edición de estos cursos de verano.



En continuidad con una línea de actividad desarrollada por la Fundación Endesa en años anteriores, se ha mantenido en 2012 la colaboración

con el "Programa Ciencia, Tecnología y Ética Social" de la Escuela de Ingeniería (ICAI) de la Universidad Pontificia de Comillas para promover y fomentar el estudio y desarrollo de la ciencia y





 Colaboración con la Universidad Pontificia de Comillas-ICAI. (Madrid)

XVIII edición de los Cursos

de la Universidad de Verano

Universidad de Barcelona

La Fundación Endesa ha colaborado en una publicación sobre el Simposio Internacional "Globalización innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930, Brazilian Traction, Barcelona Traction y otros conglomerados financieros y técnicos" que se celebró en la Universidad de Barcelona. Este simposio ha reunido a unos sesenta investigadores europeos y americanos que han reali-

zado trabajos sobre el proceso de electrificación y sobre las actividades del grupo técnico y financiero canadiense-norteamericano que actuó en ese campo en España, especialmente en Barcelona y en el Pirineo catalán, así como en Brasil, Méjico y Cuba hacia fines del siglo XIX.

Universidad Pontificia de Salamanca

En el año 2011 se firmó la renovación del Convenio bianual con la Universidad Pontificia de Salamanca para la realización de estudios en las Facultades de Teología y Derecho Canónico de dicha Universidad a alumnos sacerdotes procedentes de diversos países de Iberoamérica. El convenio cubre 3 becas con una duración de dos años.

Los becarios seleccionados para el período 2011-13 han sido: José Humberto Gil Henao, de Antioquía (Colombia); Fidel Roberto Oñoro Consuegra, de Bogotá (Colombia) y Edward John Sánchez Suárez, de Córdoba (Colombia).

Universidad Carlos III de Madrid

La Fundación Endesa tiene suscrito con esta Universidad un Convenio para la financiación de cinco becas de matrícula para la XXIII Edición del Máster en Derecho de la Unión Europea. Estas becas son, a su vez, el resultado de la previa existencia de un convenio de doble titulación de postgrado entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Washington College of Law de la American University, lo que permitirá la obtención, conjuntamente, del Master en Derecho de la Unión Europea y del *Master of Laws in Internacional Legal Studies* y abre un nuevo

marco para profundizar las relaciones institucionales entre la Fundación Endesa y la Universidad Carlos III. En la concesión de estas becas tendrán preferencia ciudadanos de nacionalidad chilena, brasileña, colombiana, chilena y argentina, sin perjuicio de concederlas a candidatos de otras nacionalidades:

UNIVERSIDAD CARLOS III. BECAS FUNDACIÓN ENDESA MÁSTER EN DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA 2012					
BECARIO	PAÍS DE ORIGEN	CENTRO DONDE DESARROLLARÁ LA SEGUNDA FASE DE LA BECA			
Carlos Alberto Arrébola Rodríguez	España	Investigación Cambridge (Reino Unido)			
Clara Baltés Calarn	España	Telefónica (Madrid)			
Sara Isabel Cuisán Pérez	España	Baker & McKenzie (Madrid) y Norton (París)			
Iria Campos Álvarez	España	Euradia y Comisión Europea (Bruselas)			
Mariana Gómez Antón	Venezuela	Llm American University (Washington D.C.)			

4.2.3. Otras actuaciones de la Fundación Endesa en zonas de implantación de la Sociedad Fundadora Endesa

Asociación para el Desarrollo de la Ribagorza Románica



A iniciativa de la presidencia del Valle de Boí, la Fundación Endesa ha contribuido a la realización en esta comarca de los «Parasky Games», unos campeonatos de sky en la modalidad de deporte adaptado, dirigidos a fomentar la participación de esta categoría de deportistas, pruebas que se celebraron entre los días 20 y el 22 de julio. La iniciativa se inscribía en el marco de un proyecto de mejora de la accesibilidad de la Ribagorza, comarca en la que la



Inauguración de la Fase II de la Biblioteca Templaria y Centro de Estudios Históricos. (Ponferrada, León)

Compañía fundadora dispone de centrales, a todos los niveles: medio natural, espacios públicos y alojamientos.

Ayuntamiento de Ponferrada

En el Proyecto para la dotación mobiliaria y puesta en marcha de la "Biblioteca Templaria y Centro de Estudios Históricos" (Fase II), que tiene como sede el emblemático Castillo de los Templarios, consistente en la creación de salas de lectura, zona infantil, depósito bibliográfico y archivo documental histórico, actuaciones todas ellas complementarias de la oferta cultural y turística de uno de los complejos fortificados más importantes de Castilla y León, lo que contribuirá positivamente al desarrollo de Ponferrada y la comarca de El Bierzo, ha prestado su colaboración la Fundación Endesa.

Instituto Musical Turolense

La Fundación Endesa colaboró a que fuera posible el XXXV Ciclo de Órgano "Ciudad de Teruel" que se celebró en septiembre y octubre. Esta ayuda permitió programar uno de los conciertos que, en el órgano de la parroquia de La Milagrosa de Teruel, ofreció el organista de la catedral de Sevilla, Rdo. José Enrique Ayarra Jarne.

Ayuntamiento de Mequinenza

La aportación de la Fundación Endesa ha contribuido a la realización del Proyecto "Sustitución de carpintería y vidrios del Colegio Público María Quintana".

Fundación Santa María de Albarracín

El desarrollo del programa de actividades de esta Fundación recibe una colaboración de la Fundación Endesa.

Ayuntamiento de Fayón

En 2012, la Fundación Endesa ha colaborado con el Ayuntamiento de Fayón en dos proyectos:

- "Adecuación del Manantial La Mineta de Fayón", espacio que se encuentra en el camino de acceso al antiguo núcleo de Fayón y que se hallaba en un estado de ruina y abandono.
- "Adecuación de Refugio de Pesca La Reixaga". Se ha contribuido a la adecuación del refugio ya existente con el fin de que pueda dar servicio a un mayor número de personas. Las obras consistirán en la ampliación del edificio por sus fachadas sur y este, dejando dos porches para el acceso al refugio en las fachadas este y oeste. Se realizará una redistribución interior completa, de manera que todas las dependencias estén al mismo nivel. Se demolerá la cubierta existente y se construirá una nueva cubierta para todo el edificio.

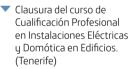
Ayuntamiento de Toreno (León)

La Fundación Endesa ha colaborado con este Ayuntamiento en 2012 en un proyecto relacionado con el alumbrado de determinadas de instalaciones deportivas.



4.3. Programas de Formación Profesional, de promoción de infraestructuras para colectivos vulnerables y de actuaciones dirigidas a hacer frente a situaciones de grave emergencia social

AS REFERENCIAS que contienen los Estatutos de la Fundación Endesa a la cooperación en iniciativas de carácter social en las zonas y comarcas en las que Endesa desarrolla actividades industriales, así como a la cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que la sociedad fundadora o sus empresas participadas desarrollen actividades, especialmente en Iberoamérica, habilitan a la Fundación para que dedique recursos y preste atención a las actividades a las que hace referencia el epígrafe de este concreto capítulo de la Memoria correspondiente al ejercicio de 2012.





4.3.1. Formación Profesional

A partir del ejercicio 2010, la Fundación Endesa abrió una nueva línea de dedicación de esfuerzos que se dirige, en el campo de la Formación Profesional, a la ayuda a personas en riesgo de exclusión social, con el objeto de facilitarles, mediante el desarrollo educativo de sus competencias personales y profesionales, el acceso al mundo laboral y, como consecuencia, su integración social. El programa se centra en la formación profesional relacionada con la actividad y el negocio eléctrico. La Fundación Endesa se ha esforzado porque este Programa se desarrolle en España y Latinoamérica, en las zonas y en los países en los que Endesa, la sociedad fundadora, desarrolla su negocio y dispone de opera-

4.3.1.1.- Actividad en España

Durante el año 2012 la Fundación Endesa ha seguido desarrollando y ampliando su colaboración con programas de Formación Profesional en España, para jóvenes en riesgo de exclusión social, con el objetivo de insertarlos en el mundo laboral a través de la educación.

Colaboración con Cáritas Española

Primeras experiencias

Se desarrollaron en el año 2011 con Cáritas dos proyectos piloto de Cualificación Profesional en instalaciones eléctricas y domótica en edificios, uno en Ponferrada y otro en Tenerife. Durante 2012 se ha vuelto a desarrollar este proyecto en estas dos localidades y se ha extendido la primera edición de esta iniciativa a Mallorca, Huelva y Huesca. En Ponferrada participó en el curso en el curso



Presentación en Huelva del Curso de Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios de Aragón y la Confederación de Industrias del Metal para que los alumnos obtengan una certificación profesional oficial y realicen prácticas en diversas industrias de la región.

El objetivo se concreta en disponer, al menos, de un proyecto de formación en cada una de las Comunidades Autónomas en las que Endesa desarrolla su actividad industrial, hallándose pendientes de planificación para 2013 las ofertas correspondientes a las Comunidades de Cataluña y Galicia.

Palma de Mallorca

En Palma de Mallorca, en junio de 2012, se entregaron a los 15 jóvenes participantes los diplomas del curso "Electricitat i Domótica", taller pionero en las Islas Baleares desarrollado entre la Fundación Endesa y Cáritas, en un acto de clausura del curso que tuvo lugar en las instalaciones de Endesa en Sant Joan de Déu. Este taller, con una extensión de 575 horas lectivas, ha estado dirigido a personas en riesgo de exclusión social que son atendidas por Cáritas para mejorar su preparación y sus posibilidades de inserción laboral.

Huelva

En octubre de 2012, Cáritas Diocesana de Huelva y la Fundación Endesa presentaron un curso de operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y telecomunicaciones en edificios, que acogía a 15 alumnos en dificultades sociales y económicas para mejorar sus expectativas de em-



▲ Visita de los alumnos del curso de Huesca a la central térmica de Andorra

 Alumnos del taller de Electricidad y Electrónica. (Palma de Mallorca) pleo. El curso tiene una duración de 400 horas, contribuyendo a mejorar la cualificación profesional y posible consecución de un puesto de trabajo de los participantes en el "Programa de Empleo" de Cáritas.

Huesca

En noviembre de 2012, Cáritas Huesca y la Fundación Endesa pusieron en marcha un curso de 500 horas que permitirá a 15 personas desempleadas obtener un certificado de profesionalidad en el montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios.

Colaboración con la Asociación Padre Pulgar

Ha continuado en 2012 el desarrollo del Convenio con esta Asociación, en su centro de Vallecas, para reforzar la enseñanza de jóvenes a través de un curso oficial de Formación Profesional en Microinformática.

cretó en proporcionar la formación profesional necesaria para abordar operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios, con un total de 400 horas lectivas, un colectivo de 15 jóvenes. En Tenerife participaron también 15 jóvenes becarios en un curso de contenidos similares al que se impartió en Ponferrada y que constituye el modelo básico con el que se está trabajando en este campo. El curso tuvo una duración de 410 horas.

que se puso en marcha, que se con-

La estructura de este proyecto se ha ido mejorando progresivamente sobre la base de la experiencia obtenida en cada uno de los programas desarrollados y se ha ido complementando con la colaboración de otras entidades públicas y privadas. Por ejemplo, en Huesca se ha firmado un Convenio con el Instituto de Empleo



Colaboración con la Asociación Cultural Norte Joven

Esta ONG ayuda a formarse y a encontrar trabajo a jóvenes en riesgo de exclusión social en Madrid. En 2012 se colaboró con ella en la formación profesional en electricidad de 20 jóvenes. A tal fin se visitaron las instalaciones del centro de formación de la Asociación Norte Joven de Madrid.

Colaboración con Sagrada Familia (SAFA)

Esta entidad tiene una larga tradición en la formación profesional de jóvenes de barrios marginales, en Andalucía. El Convenio de Colaboración suscrito con ella por la Fundación Endesa ofrece prácticas laborales en las instalaciones de la Compañía fundadora en Andalucía.

Entrega de diplomas del curso "Electricitat y Domótica". (Palma de Mallorca)

4.3.1.2.- Actividad en Iberoamérica

Los proyectos que se desarrollan en este marco se estructuran con la colaboración activa de las Empresas locales participadas por Endesa en los procesos de formación y de prácticas con el objetivo de asegurar la empleabilidad en el futuro de los alumnos, tanto en la Empresa local participada, si dispone de oportunidad de ofrecer un empleo dentro de su entorno de negocio, o con terceras empresas, facilitando, en cualquier caso, su integración social a largo plazo.

Brasil

Se ha continuado en 2012 con el proyecto, iniciado en el pasado ejercicio. de Formación Profesional en Electricidad en el área de Río de Janeiro, junto con Endesa Bra-



sil, y se ha iniciado un proyecto similar en Fortaleza, en el estado de Ceará, en el que también se halla presente la Compañía fundadora.

Asimismo se ha iniciado, en colaboración con Endesa Brasil, en el área de Cachoeira Dourada, un proyecto de formación musical de jóvenes.

Chile

Se ha firmado en este país un Convenio de Colaboración con el Instituto Mariano Egaña de Santiago para reforzar, junto con la Cátedra Chilectra, la Formación Profesional en actividades relacionadas con la electricidad de jóvenes en riesgo de exclusión social.

Este año se ha donado el equipamiento de un laboratorio eléctrico, y se ha planificado, para los próximos años, la dotación de varias becas de excelencia para que al-

Brasil. Alumnos del curso junto a los directivos de la

Endesa Brasil

Los directivos de la Fundación Endesa recorren las instalaciones de Senai, Centro Oficial de Formación Profesional de Brasil. (Niteroi. Río de Janeiro)

Fundación y el equipo de

▼ D^a. Loreto Ditzel, secretaria general de la Corporación Municipal de Peñalolén: D. Rafae Miranda, presidente de la Fundación Endesa, y D. Claudio Orrego, alcalde de Peñalolén, durante la firma del convenio de colaboración

gunos jóvenes con más necesidades puedan seguir progresando en su formación, con la expectativa de acceder a mejores oportunidades laborales.









Asimismo se ha acordado usar este laboratorio para apoyar la enseñanza en electricidad de jóvenes marginales de la Organización Infocap ("La universidad de los pobres"), y se está planificando la dotación de un programa de becas con esta institución.

Colombia

Este año de 2012 ha proseguido la aplicación del programa de formación profesional en electricidad en Bogotá y se ha puesto en marcha un programa similar en Cundinamarca.

Perú

Continua el programa de Formación Profesional en Electricidad que se desarrolla en colaboración con el Instituto Nuevo Pachacutec, en Ventanilla, así como con el programa de becas a los niños de la institución Sagrada Familia, para que estudien en este Instituto.

Además, en Perú, la Fundación Endesa. junto con la Fundación Cione Ruta de la Luz, y Endesa Perú, mediante un convenio suscrito en 2012, han desarrollado una campaña de salud visual dirigida a un colectivo de 647 niños atendidos por la institución Sagrada Familia, ubicada en Ventanilla, a quienes se ha hecho entrega de 104 gafas graduadas.

4.3.2. Desarrollo de infraestructuras en comunidades rurales

En la misma línea, la Fundación se ha propuesto desarrollar proyectos de creación de infraestructuras de dimensión accesible para ayudar al desarrollo económico y social de comunidades rurales aisladas en los países latinoamericanos en los que Endesa desarrolla su negocio.



Niños receptores de gafas graduadas, gracias al convenio suscrito entre la Fundación Endesa, la Fundación Cione Ruta de la Luz y Endesa Perú

Niños de la institución

entrega de 104 gafas

graduadas, gracias a una

campaña de salud visual

dirigida a un colectivo de 647

Sagrada Familia en Ventanilla.

Perú, a quienes se ha hecho

En este sentido, dentro del Convenio Marco con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) La Fundación está colaborando en el desarrollo del Proyecto "Luces para aprender" que contempla la electrificación y la conectividad de miles de escuelas en diversos países de Latinoamérica. Esta iniciativa surge en el marco de las "Metas Educativas 2021: la Educación que queremos para la generación de los bicentenarios", aprobadas por los Jefes de Estado y de Gobierno en la XX Cumbre Iberoamericana celebrada en Mar de Plata, Argentina, en diciembre de 2010.

En Iberoamérica se estima que cerca de 60.000 escuelas no tienen acceso a energía eléctrica, la mayoría de ellas se encuentran ubicadas en zonas donde el acceso de la red eléctrica y los planes de extensión de la misma reportan enormes dificultades por sus altos costos de instalación, suministro y distribución.

Bajo este escenario, la utilización de las energías renovables, particularmente la energía solar fotovoltaica para llevar la



Cartel ¿Te sumas?, parte del proyecto abierto "Luces para aprender'

dad de mejorar los procesos de aprendizaje y de la información.

Finalmente, la dotación a la

cación de calidad v en la necesi-

energía eléctrica a las escuelas

que no la tienen se presenta

como una alternativa de costo

proporcionado al beneficio espe-

rado, es respetuosa con el medio

ambiente v se genera en el sitio

donde se dispone del recurso so-

"Luces para Aprender" se

fundamenta en el derecho que

escuela de infraestructura tecnológica permitirá que se constituya en centro de información y de formación de las personas adultas. Además, permitirá facilitar los procesos de participación e integración comunitaria. La escuela está llamada a ser el lugar de encuentro y de ocio de la comunidad utilizando para ello las posibilidades que se abren con las nuevas tecnologías y la conectividad.

 Cartel de la película "Luces para aprender" proyecto que llevará luz e Internet a 60.000

escuelas de Iberoamérica LUCESPARA EL PROYECTO DE LA CEI QUE LLEVARÁ LUZ E INTERNET A 60,000 ESCUELAS DE IBEROAMERICA SÚMATE EN WWW.lucesparaaprender.org



Colombia

Se ha firmado el Convenio con la OEI, junto con Endesa Colombia, para el desarrollo de un programa destinado a poner en funcionamiento un sistema solar fotovoltaico para cada una de las cinco instituciones educativas rurales seleccionadas en el municipio de Uribia, departamento de la Guajira.

Ello permitirá dotar a estas escuelas de los recursos tecnológicos necesarios para posibilitar al alumnado el acceso a la información, la comunicación y los sistemas multimedia. Promoverá también el uso pedagógico de las tecnologías de información y comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje de los docentes.

Brasil

En el momento de redactar esta Memoria del ejercicio 2012 se estaba ultimando un Convenio con la OEI para dotar de electricidad y comunicaciones inalámbricas a varias escuelas del estado de Ceará.

jardín de infancia de la Región del Biobío. (Chile), en cuya reconstrucción ha intervenido la Fundación Endesa

Perú

En esas mismas fechas se está ultimando también un Convenio con la OEI para dotar de electricidad y comunicaciones inalámbricas a un proyecto piloto en una de las escuelas del país situada en el ámbito rural, que está siendo seleccionada.

4.3.3. Fondo Especial para Chile

La Fundación Endesa, en la reunión de su Comisión Permanente del 24 de marzo de 2010, aprobó crear un Fondo especial de ayuda a Chile, dotado con un millón de euros para paliar las graves consecuencias ocasionadas por el terremoto que allí se produjo el 27 de febrero de 2010, con una magnitud de 8,8 en la escala de Richter. Esta decisión encontraba su irrefutable fundamento en el nivel de presencia que la Sociedad fundadora mantiene en ese país hermano, así como en la conciencia de las sólidas raíces económicas y afectivas que le ligan al mismo.

Tras las gestiones necesarias para encontrar las vías de actuación más eficaces. el 12 de abril de 2011 tuvo lugar en Santiago de Chile la firma de un convenio de colaboración entre la Fundación Endesa, Enersis, v las fundaciones chilenas que habrían de participar en la actuación prevista que consistiría en la reconstrucción de jardines de infancia afectados por dicho terremoto. El acuerdo se concretó en una ceremonia realizada en el Palacio La Moneda, sede de la Presidencia de la República de Chile, que fue presidida por la Primera Dama de Chile, Cecilia Morel, en su calidad de presidenta de la Fundación Integra, y a la que asistieron Felipe Cubillos, de la Fundación Desafío Levantemos Chile; el presidente de Fundación Endesa, Rafael Miranda; el director general de Latinoamérica de Endesa, Ignacio Antoñanzas y el presidente de Enersis, Pablo Yrarrázaval

El objetivo del acuerdo ha consistido en apoyar la reconstrucción de seis jardines infantiles de Fundación Integra que resultaron dañados por el terremoto y posterior tsunami que afectó la zona centro-sur de Chile en febrero de 2010. De un total de seis jardines beneficiados, tres de ellos se ubican en la Región del Biobío, en las comunas de Chillán, Pemuco y Millantú; y un número igual en la Región Metropolitana, en Renca, Tiltil y Colina. Todos ellos están ubicados en sectores de alta vulnerabilidad social. En estos centros, sumado a la educación que se imparte a cada uno de los párvulos, también se les provee también de una alimentación completa que considera desayuno, almuerzo y una merienda en la tarde, cuya entrega es absolutamente gratuita.

En cuanto al método constructivo de estos establecimientos, fue diseñado de manera modular, mediante el uso de paneles "Termosip" de última generación que actúan como aislantes del frío y del calor. Las construcciones, además, cuentan con una certificación internacional y son totalmente antisísmicas.

Jardines Infantiles de la Región del Biobío: San Miguel, El Osito y Millantú

1.- El primero de ellos está ubicado en la ciudad de Chillán. La restauración del establecimiento fue inaugurado con un acto oficial, con autoridades de Endesa Chile, Fundación Integra y Fundación Desafío. En dicho jardín trabajan cerca de 20 personas, entre la directora, educadoras de párvulo y personal del establecimiento y se atiende a aproximadamente 100 niños.

2.- El segundo de ellos, El Osito, está ubicado en el poblado de Pemuco, a unos 40 kilómetros de la ciudad de Chillán. El establecimiento atiende a cerca de 40 niños, a través de la supervisión de una directora y otras nueve personas, entre educadoras de párvulo y las personas a cargo del almuerzo, aseo y otras tareas diarias del jardín infantil.

Exterior de uno de los jardines de infancia entregados por la Fundación Endesa a la Fundación Integra de Chile



55



 Comedor de un jardín infantil de la Región Metropolitana. (Chile)

3.- Por último, se debe considerar al jardín infantil Millantú, ubicado en la misma localidad, la que se encuentra a unos 20 kilómetros de la ciudad de Los Ángeles, donde realizan labores cerca de 15 personas y en el que se atiende a unos 60 niños.

Jardines Infantiles de la Región Metropolitana: Papelucho, La Sonrisa, Sonrisas de Miel

- 1.- El jardín de infancia que se encuentra con el mayor estado de avance, es el que, con el nombre de Papelucho, se ubica en la comuna de Renca, el cual ya recibió todos sus permisos municipales y ya está otorgando matrículas, para comenzar a funcionar en marzo de 2013 en un sector de una alta vulnerabilidad. En dicho jardín se atenderá a 88 niños y contará con dos niveles de párvulos, más dos salas de lactantes, con una superficie construida de 422.74 m².
- 2.- El segundo de ellos, La Sonrisa, es el que se emplazará en la comuna de Til-Til,

el cual inició su etapa de construcción la segunda semana de enero y que se espera, esté finalizado respecto de sus obras en cinco a seis meses más. En él se atenderá a 21 niños y contará con un nivel de párvulos, dentro de una superficie construida de 56,76 m².

3.- El último de los beneficiados será el jardín infantil que se encuentra en la comuna de Colina, en el que se atiende a 21 niños y que cuenta con un nivel de párvulos, en una superficie actual de 65,85 m² construidos.

4.3.4. Otras actividades de finalidad social en Iberoamérica

Fundación Cione Ruta de la Luz

En octubre de 2012 se firmó por la Fundación Endesa un Convenio con la Fundación Cione Ruta de la Luz para la financiación de una campaña de salud visual a favor de los niños y niñas en situaciones sociales difíciles de los que se ocupa la Institucion "Sagrada Familia", situada en Ventanilla, Perú, un barrio carencial ubicado en las proximidades de una de las centrales en las que Endesa posee en Perú.

Amanecer Infantil

La ONG Amanecer Infantil trabaja en un programa en la región Sur de República Dominicana, fronteriza con Haití, dirigido al "Desarrollo de familias en extrema pobreza con niños en situación de abandono". La Fundación Endesa ha colaborado en 2012 en un programa de ampliación y renovación del sistema de suministro eléctrico para el Centro de Atención Integral anejo a este proyecto donde se atienden niños de hasta 6 años de edad.

4.4. Cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países

A FUNDACIÓN ENDESA favorece el desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollan actividades, especialmente en Iberoamérica, con atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española.

4.4.1. Cátedra Príncipe de Asturias in Spanish Studies de la Universidad de Georgetown

La Cátedra Príncipe de Asturias in Spanish Studies de la Universidad de Georgetown, Washington, DC, se crea, como reza el Acta de Proclamación de la Donación, "en honor de su Alteza Real el Príncipe Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias, antiguo alumno distinguido de la Edmund A. Walsh School of Foreign Service, y en consideración de las aspiraciones de Endesa por promover el estudio de la cultura de España en los círculos académicos de la Universidad de Georgetown a través de la presencia activa de distinguidos especialistas en la política española así como en asuntos internacionales, cultura, sociedad y economía de España".

Este proyecto de colaboración académica se realiza con la Universidad de Georgetown por su prestigio internacional y por su situación estratégica en la capital estadounidense.

Los trabajos de la Cátedra se iniciaron en enero del año 2000 y la inauguración oficial se produjo el 22 de marzo de 2000 en un acto celebrado en la Universidad de Georgetown en el que intervino SAR el Príncipe de Asturias.

La Cátedra Príncipe de Asturias se configura así desde el inicio de sus actividades como un proyecto académico sin límite de caducidad, plenamente abierto al futuro, debido a que depende de un *endowment -o* dotación-permanente aportado por Endesa a la Universidad de Georgetown. Esta dotación permite que la docencia sobre España se renueve cada año. La presencia de catedráticos españoles en Wáshington DC está así asegurada y, por lo tanto, la presencia de docencia e investigación sobre España, que es su objetivo principal.

A lo largo de estos últimos años, la Cátedra ha contribuido a la difusión de la cultura española en los Estados Unidos de América. La presencia de destacados especialistas de reconocido prestigio en cada una de las materias y la participación de alumnos de más de un centenar de países, con numerosa presencia de iberoamericanos, contribuyen sin duda al éxito de los programas.

Desde la creación de la Cátedra en esa Universidad norteamericana han concurrido a ejercer en ella la docencia un grupo muy cualificado de catedráticos españoles titulares de disciplinas tales como Ciencias Políticas, Ciencias de la Administración, Historia, Economía, Sociología y Humanidades. La presencia de destacados especialistas de reconocido prestigio, en cada una de estas materias, como los profesores Jesús M. de Miguel, José M. Portillo Valdés, Francisco José Llera Ramo, Joan Subirats, Leandro Prados de la Escosura, Miguel Juan Jerez Mir, Xavier Coller Porta, Albert Carreras, Roberto Garvía y Josep M. Colomer, así como la participación, en los cursos por ellos dirigidos, de expertos y conferenciantes tanto españoles como de otros países dan cuenta sin duda de la importancia y del éxito alcanzado por esta iniciativa.

En la designación del profesor español que se ha de hacer cargo de la docencia en esta Cátedra en cada uno de los cursos académicos participan, mediante sucesivas decisiones, un Comité que convoca el Ministerio español de Educación y que está formado por el Rector de una de las Universidades españolas, por dos catedráticos españoles, por dos representantes de la Fundación Endesa y por otros dos profesores de la Universidad norteamericana, así como la propia Universidad de Georgetown, que decide sobre una terna que le presenta el Comité de Selección.

En el año 2011 se procedió a la renovación del Anexo al Acuerdo de Dotación y al Acuerdo Revisado de Dotación de la Cátedra Príncipe de Asturias que mantenían suscrito el Ministerio español de Educación, la Universidad de Georgetown, la Fundación Endesa y la Embajada de España en Washington. Esta renovación, que incorpora el fruto de la experiencia cosechada hasta el momento en la gestión de la Cátedra, regula algunas cuestiones relacionadas con la misma, en especial por lo que se refiere al procedimiento de designación del profesor y a la dotación de la misma. El plazo de vigencia de este Anexo se ha establecido en cinco años a partir de la fecha de la firma y surtirá efectos en el curso 2011-2012 y siguientes hasta el curso 2015-2016 inclusive.

En línea con los propósitos fundacionales de la Cátedra, el nuevo *Anexo* mantiene que el nombramiento recaerá en españoles profesores o reconocidos especialistas en Ciencia Política y áreas afines (como Ciencia de la Administración, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales), así como en Historia, Economía, Sociología y Humanidades, o áreas de conocimiento relacionadas que formen parte del catálogo de áreas de la Universidad de Georgetown. El *Anexo* establece también que, en situación de equivalencia de méritos, la condición de Catedrático de la Universidad española constituirá un valor preferente.

El día 13 de diciembre de 2011 se reunió en el Ministerio español de Educación el Comité de selección con la finalidad de proceder en orden a la designación del profesor español que habrá de asumir la responsabilidad de la Cátedra en el curso 2012-2013. Completado el proceso de designación con la correspondiente decisión de la Universidad de Georgetown, la responsabilidad del desempeño como profesor visitante de la Cátedra Príncipe de Asturias in *Spanish studies* de la Universidad de Georgetown racayó en la profesora doctora Da. Clara Ponsati Obiols.

En el momento de haber sido designada para desempeñar la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Georgetown durante el curso 2012-2013, Da Clara Ponsati era Profesora de Investigación y Directora en el Institut d'Anàlisi Econòmica del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y Profesora afiliada, así como research fellow, en la Barcelona Graduate School of Economics.

4.4.2. Becas Endesa para Iberoamérica del Patrimonio Cultural

La Fundación Endesa mantiene esta actividad desde el ejercicio de 1998, en el que surge como consecuencia del Convenio suscrito entre el Ministerio español de Educación y Ciencia y la Fundación Endesa el 29 de julio de ese año.



Se trata del programa "Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural", por el que la Fundación Endesa concede anualmente un determinado número de becas de formación no reglada dentro del ámbito de la gestión del patrimonio cultural, destinadas a posgraduados de países de Iberoamérica, con una duración de nueve meses no renovables.

Estas becas se gestionan con la colaboración de la Fundación Duques de Soria para la gestión y ejecución del Programa de Becas establecido.

Los becarios desarrollan su actividad y adquieren las destrezas que hace posible el disfrute de esta beca en los centros puestos a disposición por las autoridades españolas en el área de la cultura tales como el Archivo Histórico Nacional, la Biblioteca Nacional, el Instituto del Patrimonio Histórico-Artístico, el Museo Arqueológico Nacional, el Museo de América, el Museo Nacional de Antropología, el Museo del Traje, el Museo Nacional de Arte Reina Sofía, el Museo Thyssen-Bornemisza, el Museo Lázaro Galdiano y el Museo del Prado.

Entrega de dipiomas de las Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural. De izquierda a derecha, D. Rafael Miranda, Presidente de la Fundación Endesa, D. José María Lassalle, Secretario de Estado de Cultura, Da Margarita de Borbón, Duquesa de Soria D. Carlos Zurita, Duque de Soria, y D. Rafael Benjumea, Presidente de la Fundación Duques de Soria

 Acto de entrega de una de las Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural. El pasado 21 de junio de 2012 tuvo lugar en Madrid la entrega de diplomas a los nueve becarios que habían disfrutado de estas ayudas en el curso 2011-2012. El acto estuvo presidido por los Duques de Soria, el Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle, el presidente de la Fundación Endesa, D Rafael Miranda y el presidente de la Fundación Duques de Soria, Rafael Benjumea.





58

La convocatoria de estas "Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural" correspondientes al curso 2012-2013 se ha formulado para siete beneficiarios que, tras el correspondiente proceso de selección, han resultado ser los siguientes:

 Grupo de becarios adjudicatarios de las Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural

RELACIÓN DE BECARIOS ENDESA PARA IBEROAMÉRICA DE PATRIMONIO CULTURAL. CURSO 2012-2013					
BECARIO	PAÍS	CENTRO			
Yoania Calderón Romay	Cuba	Biblioteca Nacional			
Ana Luisa Faria Barrosa	Portugal	Instituto del Patrimonio Cultural de España			
Juliana Bittencourt Bovolenta	Brasil	Filmoteca			
Paola Andrea López Lara	Colombia	Museo Arqueológico Nacional			
Pamela Aime Zúñiga Santoyo	México	Museo de América			
Fabio Nelson Rodríguez Díaz	Colombia	Museo del Prado			
Andrea Susana López Tyrer	Chile	Museo del Romanticismo			

4.4.3. Actividades de la Fundación Endesa al servicio de la lengua española

Los Estatutos de la Fundación Endesa establecen que, en el marco de la cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollen actividades, especialmente en Iberoamérica, puede dedicar una atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española. Dentro de esta área, las actividades más significativas correspondientes al ejercicio de 2012 se relacionan a continuación:

Instituto Cervantes

En 2011 se firmó con el Instituto Cervantes un nuevo Convenio con una duración de cinco años para asegurar la continuidad de los cursos de español que el Instituto imparte en Marruecos a los alumnos de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Tánger. En este orden de cosas conviene recordar que Endesa mantiene una operación de producción de energía eléctrica en la central de gas de ciclo combinado de Tahaddart, en las cercanías de Tánger.

Con el Instituto Cervantes se ha decidido extender este compromiso a Río de Janeiro (Brasil), con atención preferente a los empleados de Endesa Brasil y a sus familiares.

Fundación Carolina

En junio de 2012, y con vigencia hasta el 31 de diciembre de este mismo año, se procedió a la firma de un nuevo convenio entre la Fundación Endesa y la Fundación Carolina que ha asegurado la dotación de las Becas de postgrado que esta última Fundación concede para la realización del

Master de Alta Especialización en Filología Hispánica/CSIC-Instituto de la Lengua Española para el Curso 2012–2013. Las instituciones que colaboran en la organización del curso son el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad Nacional de Educación a Distancia. Para ser beneficiario de las becas se ha requerido ser nacional de algún país de la Comunicad Iberoamericana de Naciones, excepto España. El número de becas finalmente financiadas con la aportación de Endesa para el programa de Filología Hispánica 2012-2013 ha sido de 8.

El 26 de junio de 2012 se procedió, en la sede del Centro de Estudios Sociales y Humanidades del CSIC, a la entrega anual de diplomas de becarios que cursaron el Máster 2011-2012.



Don José Manuel Blecua y Don Rafael Miranda, en el Acto de la Firma del convenio entre la Fundación Endesa y la Fundación Pro Real Academia Española

RELACIÓN DE BECARIOS FUNDACIÓN ENDESA-FUNDACIÓN CAROLINA. CURSO 2012-2013			
BECARIO/A	NACIONALIDAD		
Edwin Marcelo Alcarás	Ecuador		
Fernanda Andrade do Nascimento Alves	Brasil		
Dina Carolina Esquivel Marín	México		
Arturo García Cruz	México		
José Luis Hernández Ceballos	Colombia		
Paulina Núñez Agudelo	México		
Varinia Silvana Saavedra Torrejón	Bolivia		
Lizbeth Katty Talledo Gamarra	Perú		

Fundación Pro Real Academia Española

El pasado día 12 de enero de 2012 se procedió a la renovación, por un año más, del Convenio de colaboración entre la Fundación Endesa y la Fundación Pro Real Academia Española, inicialmente suscrito en el año 1999, para la revisión de los ameri-

Edificio de la RAE (Madrid)

canismos a incluir en el Diccionario de la Real Academia Española y a las distintas obras académicas.

Las actividades cuya realización hace posible este Convenio se extienden a la revisión sistemática de las bases de datos y las obras lexicográficas especializadas para determinar qué voces y qué acepciones de Hispanoamérica y Filipinas deben añadirse al Diccionario y cuáles deben enmendarse o suprimirse.



Estas actividades se extienden también a la evaluación de qué voces y acepciones americanas y filipinas corresponden a términos de uso general en los respectivos países y cuáles son propios de niveles sociales de registro, de especialidad técnica etc., más restringidos, para separar estos últimos, que sólo se incluirán en el Diccionario de Americanismos.

Universidad Rey Juan Carlos

En Febrero de 2012 se firmó un Convenio de colaboración entre la Fundación Endesa y la Universidad Juan Carlos I para la realización de un proyecto de investigación titulado "La calidad de la lengua española en la red: problemas y perspectivas de futuro" de tres años de duración.

Congreso Iberoaméricano de las lenguas en la educación

Convenio de colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la realización de programas, proyectos y acti-

vidades de cooperación conjuntas en Iberoamérica que contribuyan al desarrollo de la educación de las personas socialmente más vulnerables. Esta actuación tiene su fundamento en el Congreso Iberoamericano de las Lenguas de la Educación: desarrollo del programa "Metas 2021; la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios" cuyo desarrollo fue aprobado y recomendado por los Jefes

de Estado y Gobierno de los 22 países miembros de la Comunidad Iberoamericana, con ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana, celebrada en Mar de Plata, Argentina, el 3 y 4 de diciembre de 2010.



 Cartel del Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y la Cultura

Dicho programa tiene como objetivo lograr a lo largo de la década una educación que dé respuesta a un conjunto de demandas sociales inaplazables; como conseguir que más alumnos estudien, durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva, y en la que participen la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad.

Asociación Internacional de Historia de la Lengua Española

Ayuda para la celebración del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española que se celebró en Cádiz del 10 de septiembre de 2012 al 14 de septiembre de 2012, y en el que la Fundación compartió patrocinio con la Universidad de Cádiz y el Gobierno de la Provincia. El acto, al que asistieron más de 300 profesores universitarios de casi todo el mundo contó con la Presidencia de Honor de S.M. El Rey y con la asistencia de representaciones del Gobierno de la Nación y de la Autonomía andaluza.

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

La Fundación Endesa ha suscrito con esta Agencia un Convenio de colaboración destinado al programa de profesores de español denominado "Lectores de Español MAEC-AECID en Universidades Extranjeras". La aportación de la Fundación Endesa para el curso académico 2013-2014 permitirá la atención a un total de cuatro lectorados. El programa en el que se inscribe este acuerdo consiste en el mantenimiento de una red internacional de profesores de español denominada "lectores MAEC- AECID" en el entorno universitario extranjero que contribuirá a consolidar el peso académico del

español. Los lectores tienen un perfil de excelencia tras superar un concurso público en régimen de concurrencia competitiva en el que participan candidatos de todas las universidades españolas. Los lectores que superan el proceso de selección, pueden ser contratados por una universidad extrajera. El programa complementa al Instituto Cervantes. La red de lectores MAECAECID es la base para llevar a cabo: la certificación del nivel de español mediante las pruebas DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera); la formación online a través de las Aulas Cervantes que se alojan en universidades extranjeras.

4.4.4. Otras actividades de cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países

Convenio con el Centro Superior de Investigaciones Científicas y la Fundación San Ignacio de Huinay

La Fundación San Ignacio de Huinay, creada en 1988 por Endesa Chile, filial de Endesa, y por la Universidad Católica de Valparaíso, es una institución privada sin ánimo de lucro que tiene por objeto defender y promover el valor del patrimonio biogeográfico de la finca Huinay, situada en la zona de los fiordos patagónicos de la Región X o de los Lagos de la República de Chile, mediante un proyecto basado en la investigación científica, la conservación y la ayuda a la comunidad bajo el concepto de desarrollo sostenible.

La finca Huinay, propiedad de la Fundación, comprende un territorio de una extensión de 34.000 hectáreas ubicadas en la Comuna de Hualaihué. Este terreno se



▲ Los Presidentes del CSIC y de la Fundación Endesa, en la firma del Convenio entre el Centro Superior de Investigaciones Científicas, la Fundación Endesa y la Fundación San Ignacio de Huinay

extiende entre la orilla del fiordo Comau o Leptepu, en la Provincia de Palena, por el oeste, y el límite fronterizo con la República Argentina, por el este. Su ubicación se corresponde con la provincia biogeográfica magallánica, altamente representativa de los fiordos continentales de la Patagonia Norte.

En 2011 se lanzó una convocatoria de ayudas para que investigadores del CSIC realizasen proyectos científicos en el Centro Científico de la Reserva de Huinay, en el marco del Acuerdo de colaboración firmado entre el CSIC, la Fundación Endesa y la Fundación San Ignacio de Huinay el 16 de junio de 2011, con el objetivo principal de aumentar el conocimiento de la rica biodiversidad existente en la región y fomentar la búsqueda de soluciones sostenibles al desarrollo de las comunidades locales. La convocatoria ha sido elaborada y coordinada entre las tres entidades.

Como consecuencia de este Acuerdo se convocaron hasta 15 ayudas para realizar estancias breves (entre 7 días y un mes)

en la reserva Huinay entre los meses de enero y octubre de 2012. La financiación permitía la imputación de gastos de viaje y de la estancia en el Centro Científico de Huinay, un seguro médico, así como el material fungible requerido para ejecutar el proyecto. Se recibieron 17 solicitudes, que fueron evaluadas y priorizadas por un Comité de Selección formado por expertos y representantes de las tres entidades, según los criterios establecidos en las bases de la convocatoria. El 10 de octubre de 2011, por resolución del Presidente del CSIC, se dio a conocer la relación de los investigadores seleccionados, que se resumen a continuación:

Todos estos proyectos se han ejecutado siguiendo los objetivos y el plan de trabajo establecido. Los resultados científicos obtenidos de dichas ayudas han sido muy notables, tal y como se reflejan en los informes finales remitidos a la Fundación Endesa y a la Fundación San Ignacio de Huinay. A modo de ejemplo de alguno de los resultados obtenidos durante estas estancias, destacaremos, la elaboración de listas y catálogos de especies identificadas que serán publicadas en revistas de alto impacto y puestas a disposición de la comunidad científica a través de la página web del Real Jardín Botánico del CSIC.

		E DESARROLLARON PROYECTOS CIENTÍFICOS ACIO DE HUINAY EN 2012
INVESTIGADOR/A	CENTRO/INSTITUTO (CSIC)	TÍTULO DEL PROYECTO
Annie Machordom Barbé	Museo Nacional de Ciencias Naturales	Variación genética, estructura poblacional y conservación del coral Desmophyllum dianthus en los fiordos chilenos patagónicos
Carlos Pedrós-Alió	Instituto de Ciencias del Mar	Diversidad microbiana en fuentes termales de San Ignacio del Huinay
José Templado González	Museo Nacional de Ciencias Naturales	Filogenia molecular y proceso de diversificación de los moluscos poliplacóforos y gasterópodos de la familia Fissurellidae en la región de los Fiordos Chilenos
Javier Diéguez Uribeondo	Real Jardín Botánico	Biodiversidad de los "hongos acuáticos" del orden Saprolegniales (Oomycetes) en hábitats inexplorados
Jesús Julio Camarero Martínez	Instituto Pirenáico de Ecología	Crecimiento y funcionamiento de los bosques valdivianos de <i>Nothofagus</i> en respuesta al cambio global
Carlos Lado Rodríguez	Real Jardín Botánico	Estudio sobre la biodiversidad de <i>Myxomycetes (Amoebozoa)</i> en la Reserva Huinay
José Antonio Dávila García	Instituto de Investigación de Recursos Cinegéticos	Filogeografía del Pudú (<i>Pudupuda</i>)
José Luis Nieves Aldrey	Museo Nacional de Ciencias Naturales	Riqueza, diversidad y relaciones tróficas de la comunidad de Hymenoptera Cynipoidea asociados a agallas en las especies de Nothofagus de los bosques patagónicos de Chile
María Paz Martín Esteban	Real Jardín Botánico	Estudio de la diversidad de los corticiáceos (Basidiomycota) de la Reserva Huinay
Diego Gil Pérez	Museo Nacional de Ciencias Naturales	Adaptaciones fisiológicas a la altitud en Paseriformes neotropicales

Como prueba del firme compromiso de las tres entidades para seguir fomentando la investigación en estos temas, el 15 de enero de 2013, se ha firmado un nuevo convenio de colaboración para enmarcar una nueva convocatoria de estancias en Huinay en 2013 y de este modo seguir conociendo la riqueza del ecosistema de Huinay.

Por otra parte, en 2012 ha sido posible desarrollar en el Centro Científico Huinay una notable

actividad científica que hacen posible, en gran medida, los acuerdos de la Fundación Endesa con el CSIC y la Fundación San Ignacio de Huinay. En conjunto, participaron en ella durante el año un total de 64 científicos que llevaron a cabo 34 proyectos. Esta actividad dio lugar a 11 publicaciones en revistas científicas de calidad reconocida y permitió presentar por lo menos 12 paneles/charlas en diversos congresos científicos. Se llevaron a cabo además 25 inmersiones en el mar vecino durante 4 expediciones que se llevaron a cabo a Anihue, Puerto Edén, Madre de Dios y al fiordo Renihue, en las que participaron un total de 16 científicos y en las que se recolectaron unas 500 muestras.

Entre las numerosas reuniones científicas en las que el Centro Científico Huinay ha participado en 2012 destacan: el taller sobre planificación costera de CODESUR, Sinergias, CBA, celebrado en la Universidad San Sebastián el 14 de marzo de 2012; la reunión del Foro Patagónico que



Fiordo de Renihue, donde se han llevado a cabo varias inmersiones para la recogida de muestras para el estudio del ecosistema de Huinay

tuvo lugar en Santiago los días 25 y 26 de abril; el taller sobre Áreas de amortiguación en Áreas protegidas, que tuvo lugar en Puyuhue los días 27 y 28 de agosto; la presentación de resultados sobre el Censo de la Vida Marina en Chile en el congreso celebrado en Valparaíso el 5 de septiembre y la reunión LTSER Chile (La Red Chilena de Sitios de Estudios Socio-Ecológicos de Largo Plazo) que tuvo lugar en el Cajón del Maipú los días 28 y 29 de noviembre.

Vale la pena reseñar también la presencia del Centro Científico Huinay en varias



Octocoral (coral blando), objeto de estudio por los científicos desplazados a la reserva de Huinay



reuniones celebradas sobre planificación del borde costero de la Comuna Hualaihué. en la que se encuentra situado el territorio del que se ocupa la Fundación San Ignacio de Huinay. Durante cuatro reuniones oficiales celebradas en Hornopiren y otras varias reuniones con grupos de interés como pescadores, empresarios de turismo y ONGs, se está afinando la propuesta de crear una área marina protegida en el fiordo Comau.

Fundación Centro Académico Romano

La Fundación Endesa contribuye, mediante su colaboración con esta institución romana, a la dotación de una beca para cubrir estudios en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma). Este año disfrutará de esta beca el seminarista Federico Eduardo Pérez Cruz.

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

En julio de 2012 se produjo la firma de un Convenio entre la Fundación Endesa y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, organismo autónomo adscrito al Ministerio de la Presidencia, para un Programa de ayudas para titulados universitarios superiores de América latina y Caribe en Interior de la sede del Centro de Estudios Jurídicos y Constitucionales.

el marco del Máster en Estudios Políticos v Constitucionales que imparte el Centro. Este Master se viene impartiendo ininterrumpidamente desde el curso académico 1979-1980 y permite acceder al Diploma en Estudios Políticos y Constitucionales, título que goza de un reconocido prestigio en ámbitos académicos, jurídicos y políticos nacionales e iberoamericanos. El nuevo programa de Máster se dirige tanto a quienes deseen iniciar una carrera académica ligada a las disciplinas del Derecho Público y del estudio de los sistemas políticos, como a quienes quieran desarrollar posteriormente su actividad profesional en el sector público. El Programa está adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y su carga lectiva se establece en créditos ECTS, que es el estándar adoptado por todas las universidades del EEES para garantizar la homogeneidad y la calidad de los estudios universitarios.

 Trabajos de construcción de la presa de Mengíbar en Jaén. Año 1915. Ficha 53663 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa

4.5. Fondo Histórico de Endesa

URANTE EL PASADO EJERCICIO han Continuado los trabajos de formación del Fondo Histórico de Endesa, en cumplimiento de uno de los fines que la Fundación tiene encomendados en sus Estatutos.

4.5.1. Avances en la integración del Catálogo Digital del Fondo Histórico de Endesa

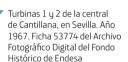
A fecha 20 de marzo del año 2013, el módulo documental (ADD) del Catálogo Digital del Fondo ha alcanzado la cifra de 10.545 referencias, que incorporan 12.130 archivos, lo que supone un incremento de 897 referencias y 2.801 documentos sobre los que habían sido catalogados en

Título representativo de una 🕨 emisión de obligaciones hipotecarias de Mengemor. Ficha 6878 del Archivo Documental Digital del Fondo Histórico de Endesa



31 de diciembre de 2011. Además de este progreso cuantitativo, el módulo ha experimentado sobre todo una gran mejora cualitativa, al reclasificarse los documentos catalogados siguiendo una ontología que facilita las consultas e introducirse la metodología OCR entre las herramientas de búsqueda.

El módulo fotográfico (AFD) se ha incrementado también en 694 referencias, con 1.949 archivos, lo que hace que el catálogo contenga ya la importante cifra de 68.132









66 _____67



fotografías, después de haber incorporado en 2011 los fondos fotográficos procedentes de Fecsa y Segre que se hallan deposi-

Condes de Ribagorza y piezas

de la exposición "La aventura

hidroeléctrica en el valle del

Ésera". (Benasque, Huesca)

▼ Portada del libro y cartel de

VALLE DEL ÉSERA

el valle del Ésera".

"La aventura hidroeléctrica en

En cuanto al módulo que recoge las piezas de naturaleza tecnológica que se van integrando al Catálogo Digitalizado, (APT), el número de referencias que arrojaba a 20 de marzo de 2013 era de 1.335. Conviene reseñar también que en este ejercicio de 2012 se ha iniciado la selección y catalogación del patrimonio tecnológico, en Canarias, Córdoba y Ponferrada, entre otras ubicaciones. En este orden de cosas, vale la pena reseñar que los almacenes de los que el Fondo Histórico de Endesa dispone ya en Cataluña se han visto enriquecidos en este ejercicio con gran número de objetos de interés, pendientes de catalogación, procedentes de la desaparecida central térmica de Sant Adriá y de otras instalaciones.

tados en el Archivo Histórico Nacional de

Cataluña.

En 2012 comenzó también el desarrollo de los módulos bibliográfico (ABD) y videográfico (AVD) creados el año anterior. El módulo bibliográfico (ABD) cuenta ya con 426 referencias y 473 publicaciones y el videográfico (AVD) con 19 vídeos digitalizados, todos ellos de extraordinario interés porque incorporan películas y documentales cinematográficos con muchos años de antigüedad y que reflejan a la perfección la época en que fueron rodados.

4.5.2. Otras actividades del Fondo Histórico de Endesa en 2012

Junto a estas actividades que consideramos ordinarias en la formación y mantenimiento del Catálogo Digital del Fondo, la Fundación ha tratado también de poner en valor su patrimonio tecnológico, restaurando gran cantidad de piezas en sus almacenes de la zona franca del Puerto de Barcelona, lo que ha permitido después su exhibición en las exposiciones celebradas en diversos lugares de Cataluña para conmemorar el centenario de la Barcelona Traction, sociedad antecedente de la que después sería Fecsa.

El Fondo ha participado también en la conmemoración del centenario de la primera central eléctrica que se construyó en el valle del Ésera, aportando la casi totalidad del material histórico que se exhibió en la exposición celebrada con tal motivo en Benasque en los meses de agosto y septiembre del pasado año.



Con igual propósito de que pueda admirarse el rico patrimonio tecnológico de que disponemos, en el pasado año se montó una pequeña exposición permanente del mismo en Andalucía, en la central hidroeléctrica de El Carpio, edificio histórico proyectado por el laureado arquitecto Casto Fernández Shaw.

Igual significado y función representa el conjunto de piezas que se conserva y exhibe en Figueras, donde se guarda una colección de valiosas piezas de la Sociedad Hidroeléctrica del Ampurdán, así como la posibilidad, que se ha puesto en marcha en 2012 de que, en la antigua edificación de Cas Tresorer, que ha sido cedida al Fondo Histórico en Palma de Mallorca, se lleve a cabo un proyecto de almacén de documentación y patrimonio tecnológico.

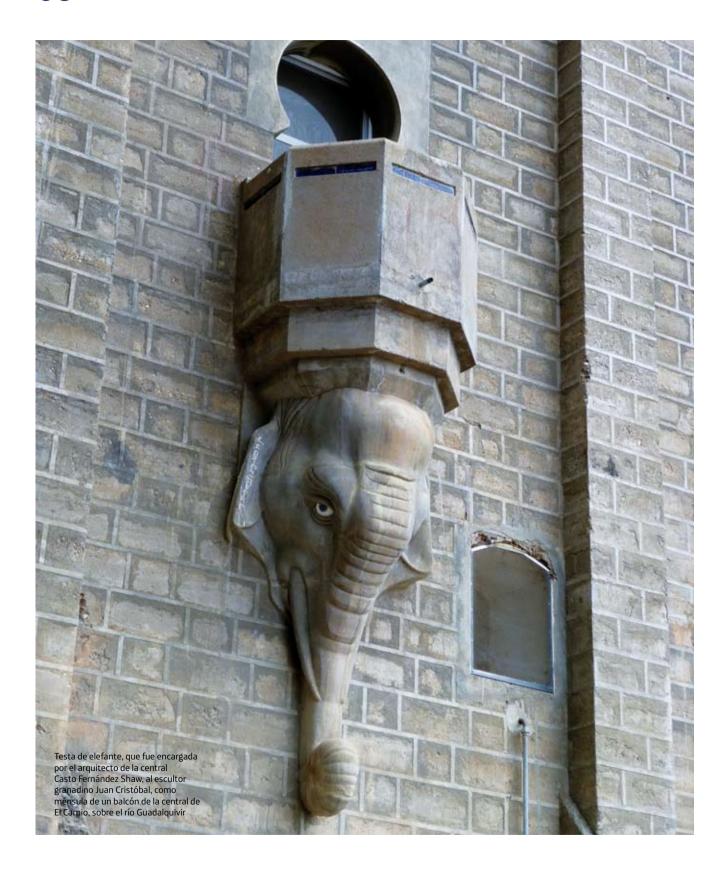
Dado que el Fondo Histórico recibe cada día mayor número de solicitudes de consulta, tanto provenientes de personal de Endesa como de investigadores exter-

Patrimonio Tecnólgico del Fondo Histórico de Endesa. Exposición permanente en la central de El Carpio. (Córdoba)

Cubierta y páginas del libro "El Guadalquvir: canalización y electricidad", en el que ha trabajado el Fondo durante el año 2012 nos, se implementó en 2011 y ha seguido operativo hasta la fecha de edición de esta memoria un formulario de peticiones en la web de la Fundación Endesa, destinado a regularizar y unificar por un lado el flujo de solicitudes y, por otro, a facilitar a los usuarios la consulta de los fondos disponibles.

Durante 2012 el Fondo ha trabajado también en la preparación de un libro, semejante al de las "Centrales Hidroeléctricas del Pirineo leridano" publicado el año anterior, sobre las instalaciones hidráulicas que se realizaron en el valle del Guadalquivir durante la primera mitad del siglo XX, dentro del ambicioso proyecto de canalización de dicho río que concibieron el insigne ingeniero Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña y la Compañía Anónima Mengemor, sociedad que fue absorbida posteriormente por Sevillana de Elecricidad que acabó por integrarse en Endesa.





4.6. Actividades complementarias

TOS la Fundación Endesa puede acometer actividades no incluidas en los anteriores capítulos de esta Memoria, sin que el importe aplicado a la financiación de las mismas pueda superar el diez por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente. Las actividades de esta naturaleza llevadas a cabo durante el ejercicio 2011 han sido las siguientes:

- S.A.U.C.E. Camboya. La Fundación presta su colaboración en la promoción de la educación en la Provincia de Battambang (Camboya) a través del mantenimiento y desarrollo de cuatro jardines de infancia, a solicitud de Monseñor Enrique Figaredo.instalaciones de Endesa en Sant Joan de Déu. Este taller, con una extensión de 575 horas lectivas, ha estado dirigido a personas en riesgo de exclusión social que son atendidas por Cáritas para mejorar su preparación y sus posibilidades de inserción laboral.
- Centro para la Promoción Social de Camerún. Colaboración para el desarrollo de una actividad educativo-asistencial que se llevará a cabo en tres pueblos con graves carencias de la zona del Centro y Oeste de Camerún. Esta actividad estará centrada en cuatro líneas de actuación: enseñanza de informática, construcción civil, refuerzo escolar y campaña sanitaria y de sensibilización.
- En la Catedral de Santo Domingo de La Calzada, en La Rioja, la Fundación Endesa ha colaborado mediante su iluminación a la Exposición "Imáge-



▲ La Fundación Endesa colabora en el desarrollo de una actividad educativoasistencial en Camerún



Cartel de la exposición "Imágenes para la inmortalidad en la dinastía Han" . Catedral de Santo Domingo de la Calzada. (La Rioja)

nes para la inmortalidad en la dinastía Han", que estuvo abierta al público desde el de agosto de 2012 al 7 de enero de 2013, compuesta por obras originales del período propio de esta dinastía procedentes de colecciones privadas. Concebida como un desarrollo histórico que abarca desde el 206 a.C. al 220 d.C., permitía establecer paralelismos con la cultura material del Mediterráneo en el mismo periodo cronológico. En el diseño expositivo, las piezas fueron apoyadas con ilustraciones y caligrafías chinas reproducidas en gran formato, paneles didácticos, cartelas explicativas y montajes audiovisuales sobre la "cultura inmaterial" de Han.

V Semana Internacional de Órgano en Mallorca. En mayo de 2012, tuvo lugar el acto de la presentación de Arnau Reynés, organista de la Basílica de Sant Francesc de Palma, en la V Semana Internacional de Órgano, en presencia de representantes del Ayuntamiento y del Consell de Mallorca y de la Directora de Comunicación de Endesa en Baleares.

- Berklee College of Music. En junio de 2012 se firmó un Convenio con el Berklee College de Valencia para articular la colaboración durante los cursos 2012-2103 y siguiente, a través de las becas correspondientes, en la formación del talento de músicos de América latina.
- Detalle de la exposición "El Pallars Il·lumina Catalunya. (Tremp, Barcelona). Actividad en la que ha colaborado el Fondo Histórico de Endesa









Salvador Montejo Velilla Secretario del Consejo de Administración

D. Rafael Miranda Robredo Fundación Endesa Presidente

Madrid 16 de mayo de 2013

Querido Presidente:

Atendiendo un año más a tu solicitud, en relación con el estudio de los aspectos jurídico formales que afectan a la Fundación, a continuación te remito el informe que se ha elaborado desde esta Secretaría General para el ejercicio 2012.

En un primer apartado A), se detalla el régimen jurídico básico de la Fundación, con una descripción de los órganos de gobierno y el funcionamiento de la misma.

En el apartado B) se ha realizado una enumeración de las obligaciones formales que se derivan de la Ley de Fundaciones 50/2002, de 26 de diciembre, del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal y del Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.

Se han identificado 39 obligaciones formales y, en cada caso, se ha verificado el grado de cumplimiento. En aquello casos en que, a fecha de emisión del informe, el plazo de cumplimiento de la obligación no ha finalizado, se ha verificado sobre el ejercicio 2011.

Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones.

Un abrazo,

Endesa, S.A. Ribera del Loria, 60, 28042 Madrel. Tel. Cerenativa. 91 213-10:00. Tel.: 91 213-11:97. Fax: 91 562-41-16.



A- RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

I. Constitución de la Fundación

La Junta General de ENDESA, celebrada el 25 de junio de 1997, autorizó al Consejo de Administración de la sociedad para constituir una fundación privada. El Consejo de Administración de Endesa, en sesión de 16 de diciembre de 1997, aprobó la constitución de la Fundación Endesa.

La Fundación Endesa se constituyó el 18 de marzo de 1998 y se inscribió en el Registro de Fundaciones el 22 de mayo de 1998.

II. Estatutos de la Fundación

Los Estatutos de la Fundación contienen todos los aspectos formales y materiales (denominación, fines fundacionales, domicilio, ámbito territorial..) que exigen la Ley de Fundaciones y su Reglamento.

III. Gobierno de la Fundación Endesa

Patronato y Comisión Permanente

La Fundación está regida y representada por su Patronato, al que corresponderá desarrollar las actividades fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran su patrimonio. El Patronato está integrado por quince miembros, designados por el Consejo de Administración de Endesa y actúa como Secretario el Director de la Fundación (arts. 8, 10 y 11 Estatutos).

El Patronato, en su sesión de 17 de junio de 1998, acordó la constitución de una Comisión Permanente, integrada por cinco de sus miembros. El Director de la Fundación será el Secretario de la Comisión Permanente.

El Patronato de la Fundación tiene delegado con carácter general en la Comisión Permanente el otorgamiento de subvenciones, ayudas, becas y cualquier otro tipo de prestaciones que la Fundación pueda otorgar sin limitación de importes, sin perjuicio, de que pueda hacerlo el Patronato. En cualquier caso, la Comisión Permanente deberá dar cuenta al Patronato de los patrocinios concedidos.

Endesa, S.A. Ribera del Loira, 60. 28042 Madrid. Tel.: 91 213 10 00. Fax: 91 563 81 81. www.endesa.es



Ceses y Nombramientos del Patronato y de la Comisión Permanente

En el ejercicio 2011 se produjo el cese de D. Juan Mª Alzina de Aguilar, como miembro del Patronato de la Fundación Endesa. El Sr. Alzina comunicó al Patronato su dimisión por motivos profesionales, al haber sido trasladado a la Embajada de España en Roma.

El 12 de diciembre de 2012, la Fundación Endesa propuso la sustitución del Sr. Alzina, por D. Juan Antonio López-Dóriga Pérez. En este sentido, el 17 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Endesa designó al Sr. López-Dóriga patrono de la Fundación Endesa.

Asimismo, en el patronato de 12 de diciembre de 2012, D. Alfonso López Sánchez comunicó su cese como Alto Directivo de Endesa y, por tanto, como patrono de la Fundación.

Hay que señalar que aunque los mencionados ceses y el nuevo nombramiento están inscritos en el Registro de Fundaciones, las correspondientes solicitudes de inscripción se han producido fuera del plazo establecido por el artículo 26 del Real Decreto 1611/2007 "La inscripción de los actos mencionados en el artículo 24 de este Reglamento deberá solicitarse por el órgano de gobierno de las fundaciones al Registro en el plazo de un mes a contar desde su adopción".

A fecha de este informe el Patronato de la Fundación Endesa está formado por las siguientes personas:

PATRONATO FUNDACIÓN ENDESA

- D. Rafael Miranda Robredo
- . D. Borja Prado Eulate
- D. Andrea Brentan
- D. Gabriel Castro Villalba
- D. Miguel Ángel Elvira Barba
 D. Salvador Montejo Velilla
- D. Antonio Tornel García
- D. Francisco Javier Ávila Sieteiglesias
- D. José Bogas Gálvez
- Da. Concepción Cánovas del Castillo
- D. Álvaro Cuervo García
- D. Juan Antonio López-Dóriga Pérez
- D. Eduardo Martín Baena
- D. Daniel Sada Castaño

Secretario: José Antonio Gutiérrez Pérez

2

Endesa, S.A. Ribera del Loira, 60. 28042 Madrid. Tel.: 91 213 10 00. Fax: 91 563 81 81. www.endesa.es



Delegaciones y Apoderamientos

El art. 14.2 de los Estatutos establece que, de conformidad con el art. 16 de la Ley de Fundaciones, el Patronato podrá nombrar apoderados generales o especiales.

El Director de la Fundación está apoderado para llevar a término operaciones propias de la práctica bancaria y, conforme al artículo 23 de los Estatutos, para llevar a cabo las funciones propias y necesarias para la administración del patrimonio.

Con fecha 8 de septiembre de 2009 se confirieron poderes a favor de D. Rafael Miranda Robredo, Presidente, y D. José Antonio Gutiérrez Pérez, Secretario y Director (art.23 de los Estatutos Sociales), quedando autorizados, además, a otorgar patrocinios relacionados con los fines fundacionales previstos en el art. 5 de los Estatutos Sociales, hasta 60.000 euros.

No obstante, en julio de 2012, la Dirección General de Auditoría de Endesa recomendó la revisión de las condiciones de ejercicio de las facultades relativas a la operativa bancaria, con el objeto de conseguir una mayor segregación de funciones en las operaciones de importe significativo.

En este sentido, en la reunión del Patronato de 12 de diciembre de 2012. se aprobó la modificación de las condiciones de ejercicio de los poderes generales de la Fundación Endesa, aprobados en el Patronato de 20 de junio de 2009, limitando las condiciones de ejercicio de las facultades enumeradas a continuación, que sólo podrá ejercitarse de modo individual si la cuantía o importe del acto de que se trate no exceda de 60.000 euros.

- ✓ Gestión del Patrimonio Fundacional, pudiendo disponer de los beneficios y rentas que el mismo produzca, así como de otros ingresos que reciba la Fundación.
- ✓ Realizar todo tipo de contratos y actos de enajenación, gravamen y administración sobre toda clase de bienes, incluso inmuebles, arrendar activa y pasivamente bienes y servicios, cobrar rentas, frutos, dividendos, intereses o utilidades y efectuar pagos, así como ejercer cuantas funciones de custodia, conservación y defensa de los bienes de la Fundación fueren necesarias o
- √ Firmar pólizas o contratos de créditos y préstamo y disponer de los fondos obtenidos. Pedir el aval de instituciones bancarias, cajas de ahorro y compañías aseguradoras, respecto de las obligaciones de la Fundación ante terceros y en general, cuantas operaciones permita la práctica bancaria, tales como, abrir y cerrar cuentas corrientes, de crédito y ahorro en Bancos y Cajas

Endesa, S.A. Ribera del Loira, 60, 28042 Madrid. Tel.: 91 213 10 00. Fax: 91 563 81 81, www.endesa.es



de Ahorro y demás instituciones financieras, disponiendo de ellas; intervenir en letras de cambio, como librador, aceptante, avalista, endosante, endosatario o tenedor de las mismas; abrir créditos. con o sin garantía, y cancelarlos; hacer transferencia de fondos, rentas, créditos o valores, usando cualquier procedimiento de giro o movimiento de dinero; aprobar saldos a cuentas finiquitas, constituir y retirar depósitos o fianzas, compensar cuentas, y formalizar cambios.

Señalar, que aunque dicha modificación de las condiciones de ejercicio de los poderes generales, está inscrita en el Registro de Fundaciones, la correspondiente solicitud de inscripción se ha producido fuera del plazo establecido por el artículo 26 del Real Decreto 1611/2007 "La inscripción de los actos mencionados en el artículo 24 de este Reglamento deberá solicitarse por el órgano de gobierno de las fundaciones al Registro en el plazo de un mes a contar desde su adopción" .

Por último, en sesión de 8 de septiembre de 2009, el Patronato también confirió apoderamientos a D. Borja Prado Eulate y D. Andrea Brentan para la formalización de convenios de colaboración entre la Fundación Endesa y personas físicas y entidades públicas y privadas.

IV. Funcionamiento de la Fundación Endesa

Endesa, S.A. realiza cada año una aportación patrimonial a la Fundación Endesa, para que esta financie actividades culturales y sociales de interés general. Una vez que se transfiere el correspondiente importe económico, la Fundación es la única responsable de su adecuada administración y disposición, a través de su Patronato.

Director de la Fundación

El Patronato nombrará un Director de la Fundación, al que corresponderá la gestión ordinaria de la misma, conforme a los criterios y directrices que fije el Patronato y la llevanza de la contabilidad, con el asesoramiento necesario, entre otros cometidos (art. 14 y 18 Estatutos Fundación Endesa).

Personal de la Fundación

Dos personas que prestan servicios en la Fundación Endesa tienen contrato laboral con Endesa, S.A.

Endesa, S.A. Ribera del Loira, 60. 28042 Madrid. Tel.: 91 213 10 00. Fax: 91 563 81 81. www.cendesa.es 4





Adopción de acuerdos

La Fundación desarrolla sus actividades a través de su Patronato, si bien con carácter general y atendiendo a criterios de agilidad y eficiencia, delega su materialización en la Comisión Permanente, a excepción de lo dispuesto en el art. 16 de la Ley de Fundaciones y de las propias limitaciones establecidas por el Patronato.

Establece el art. 16 de la Ley que el Patronato no puede delegar la aprobación de cuentas y plan de actuación, la modificación de Estatutos, la fusión y liquidación de la Fundación y actos que requieren autorización del Protectorado.

Tal y como se indica con anterioridad, con fecha 27 de noviembre de 2006, el Patronato acordó delegar en la Comisión Permanente el otorgamiento, sin limitación de importes, de subvenciones, ayudas, becas y cualquier otro tipo de prestaciones.

Legalización de los Libros

Establece el artículo 42 del Real Decreto 1611/2007 de 7 de diciembre, la obligación de legalizar el Libro de actas, el Libro diario, el Libro de planes de actuación y de cuentas anuales.

El Patronato y la Comisión Permanente mantienen actualizados sus correspondientes Libros de Actas, especificando en las mismas los asistentes (presentes o representados), orden del día y acuerdos adoptados. Las actas son firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente. Además, la Fundación Endesa mantiene actualizados tanto su Libro diario, como su Libro de planes de actuación y cuentas anuales.

El Libro de actas, el Libro diario y el Libro de cuentas anuales están legalizados de conformidad con la legislación vigente. Con respecto al libro de planes de actuación, el Protectorado interpreta que no es necesaria su legalización, por lo que en la práctica la Fundación Endesa no solicita su tramitación.

Auditoría

Las cuentas anuales de la Fundación Endesa son aprobadas por el Patronato y depositadas en el Protectorado, dentro del plazo establecido por la ley.

De conformidad con la Ley, las cuentas anuales de la Fundación son sometidas a auditoría externa, siendo el auditor designado para el

Endesa, S.A. Ribera del Loira, 60, 28042 Madrid. Tel: 91 213 10 00. Fax: 91 563 81 81. www.endesa.es 5



ejercicio 2012, Ernst&Young, S.L. En sesión de 19 de junio de 2012, el Patronato aprobó dicha designación y así está inscrito en el Registro de Fundaciones. No obstante, señalar que la inscripción, de fecha 22 de noviembre de 2012, se ha producido fuera del plazo establecido por el artículo 26 del Real Decreto 1611/2007 "La inscripción de los actos mencionados en el artículo 24 de este Reglamento deberá solicitarse por el órgano de gobierno de las fundaciones al Registro en el plazo de un mes a contar desde su adopción".

El informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Fundación Endesa del ejercicio 2011, expresa una opinión sin salvedades. A fecha de emisión de este informe el auditor externo no ha emitido el informe correspondiente al ejercicio 2012.

Plan de actuación y Memoria

El art. 25.8 de la Ley de Fundaciones establece que el Plan de Actuación se presentará al Protectorado dentro de los tres últimos meses de cada ejercicio. En este sentido, el Patronato de la Fundación Endesa presentó su Plan de Actuación 2013, el 27 de diciembre de 2012.

En los seis primeros meses de cada ejercicio, el Patronato aprueba la Memoria de actividades y gestión económica (art. 16 Estatutos). A fecha de emisión de este informe, si bien las cuentas anuales están formuladas, aún no se han aprobado por el Patronato, para lo que existe plazo legal hasta el 30 de junio.

B- OBLIGACIONES JURÍDICO FORMALES

En relación con las obligaciones de carácter jurídico formal a las que debe ajustarse la Fundación Endesa, en el cuadro adjunto se reseñan aquellas de especial relevancia para el desarrollo de sus funciones, junto con la verificación de que efectivamente se han llevado a término conforme con la normativa aplicable.

Registro de Fundaciones	Cumplimiento	
Inscripción en el Registro de Fundaciones la constitución de la fundación (Art. 24.a RD 1611/2007).	SI	
Inscripción en el Registro de Fundaciones de: nombramientos, aceptación, renovación, sustitución, suspensión y cese, por cualquier causa, de los miembros del Patronato, o de los cargos del mismo (Art.24d RD 1611/2007).	SI	

Endesa, S.A. Ribera del Loira, 60. 28042 Madrid, Tel.: 91 213 10 00. Fax: 91 563 81 81. www.endesa.es

.

FUNDACIÓN ENDESA. MEMORIA 2012 INFORME JURÍDICO



Inscripción en el Registro de Fundaciones de las delegaciones y apoderamientos, así como su modificación y revocación. La inscripción de poderes especiales tendrá carácter potestativo para la Fundación (Art.24e RD 1611/2007).	Si
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la creación, modificación y supresión de los órganos previstos en el apartado 2 del art. 16 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, así como el nombramiento, aceptación, renovación, sustitución, suspensión y cese de sus miembros (en el caso de la Fundación Endesa se refiere a la Comisión Permanente) (Art.24.f RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la designación de expertos independientes y de auditores de cuentas (Art.24.h RD 1611/2007).	Si
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la modificación o nueva redacción de los Estatutos de la Fundación (Art.24i RD 1611/2007).	N/A
La inscripción de los actos mencionados en el art. 24, apartados d), e), f), g), h) e i) deberán solicitarse por el órgano de gobierno de las Fundaciones en el plazo de un mes (Art. 26 RD 1611/2007).	No .
Domicilio de la Fundación	
Obligación de tener el domicilio en la sede de su patronato o donde se desarrollen sus actividades (Art. 6.2 Ley 50/2002).	SI
Estatutos	
Obligación de que consten en los estatutos: Denominación, fines fundacionales, domicilio y ámbito territorial, reglas básicas para la aplicación de los recursos, composición y reglas del patronato, cualesquiera otras (Art. 11.1 Ley 50/2002).	SI
El Patronato comunicará al protectorado la modificación o nueva redacción de los Estatutos (Art. 29.4 Ley 50/2002).	N/A
Formalización en escritura pública e inscripción en el Registro de la modificación o nueva redacción de Estatutos (Art. 29.5 Ley 50/2002).	N/A
Patronos	
El Nombramiento, aceptación y renuncia de los patronos o miembros de la Comisión Permanente se realizará a través de documento publico, documento privado con firma legitimada por notario o mediante comparecencia en el Registro de Fundaciones (Art. 15.3 Ley 50/2002 y 15.3 RD 1337/2005).	Si
Los Patronos ejercerán su cargo gratuitamente, excepto aquellos gastos que sean justificables (Art. 15.4 Ley 50/2002).	SI

Endesa, S.A. Ribera del Loira, 60. 28042 Madrid. Tel.: 91 213 10 00. Fax: 91 563 81 81. www.endesa.es 7



Los Patronos que prestan servicios retribuidos, distintos de los que implica el desempeño de las funciones que le corresponden como miembro del Patronato, están autorizados por el Protectorado.	SI
Convocatoria y constitución del Patronato	
En la convocatoria se recogerá el lugar, la fecha y la hora de la reunión y su orden del día. Se remitirá de forma individual a todos los patronos con, al menos, cinco días de antelación, al domicilio designado por ellos, mediante cualquier procedimiento, incluidos los medios informáticos, electrónicos o telemáticos, que permita acreditar su recepción por los destinatarios (art. 9.2 RD1337/2005).	SI
Actas de las sesiones del Patronato y Comisión Permanente	
Legalización de libros de actas en el Registro de Fundaciones de competencia estatal (Disposición adicional sexta, Ley 50/2002 y art. 42 RD 1611/2007).	SI
Actas firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato con el visto bueno del Presidente (Art. 12.1 RD1337/2005). De los acuerdos del Patronato se levantará Acta que será aprobada por el propio Patronato al final de la reunión, o en su defecto, en los siete días naturales siguientes por el Presidente y el Secretario del Patronato (Art. 16.6 Estatutos Sociales).	SI
Obligación de la fundación de llevar un libro de actas (Art. 12.5 RD1337/2005).	SI
El Secretario del Patronato debe conservar documentación, reflejar en el libro de actas el desarrollo de las reuniones así como expedir certificaciones con el visto bueno del Presidente (Art. 14.1 c y d RD1337/2005).	SI
De los acuerdos de la Comisión Permanente se levantará un acta que será aprobada por la Comisión en la siguiente reunión que se celebre. Las actas se trasladarán a un libro con las firmas del Presidente y del Secretario (Art. 13 Estatutos Sociales).	SI
Contabilidad (Cuentas anuales y Memoria)	
Legalización de Libro diario y cuentas anuales (Art.42 RD 1611/2007).	SI
Llevar una contabilidad ordenada y adecuada a su actividad, por ello llevarán necesariamente un Libro diario y un Libro de inventarios y cuentas anuales (Art. 25.1 Ley 50/2002 y art. 27 RD 1337/2005).	SI
El Presidente o a quien corresponda formulará las cuentas anuales, dentro de los 3 meses siguientes al cierre del ejercicio (Art. 28.1 RD 1337/2005).	SI
Las cuentas anuales y el informe de auditoría se presentarán al protectorado dentro del plazo de 10 días hábiles desde su aprobación,	Si

Endesa, S.A. Ribera del Loira, 60. 28042 Madrid. Tel.: 91 213 10 00. Fax: 91 563 81 81. www.endesa.es 8

FUNDACIÓN ENDESA. MEMORIA 2012



acompañadas de certificación del acuerdo aprobatorio del patronato en el que figure la aplicación del resultado, emitida por el Secretario con el visto bueno del Presidente, que acreditarán su identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos. Los patronos que lo deseen podrán solicitar que conste en dicha certificación el sentido de su voto. También se acompañará la relación de patronos asistentes a la reunión en la que fueron aprobadas, firmada por todos ellos (Art. 28.4 RD1337/2005).	Verificado ejercicio 2011
Las cuentas aprobadas por el Patronato en el plazo de seis meses desde el cierre del ejercicio, serán firmadas en todas sus hojas por el Secretario del patronato, con el visto bueno del Presidente (Art. 28.3 RD1337/2005).	Si Verificado ejercicio 2011
Descripción de las actividades fundacionales en la memoria. 1. La descripción de las actividades fundacionales identificará y cuantificará la actuación global de la fundación, así como cada una de las actividades, distinguiendo entre actividades propias y mercantiles. Deberá contener la siguiente información: a) Identificación de las actividades, con su denominación y ubicación física. Para cada una de las actividades identificadas, se especificarán: 1º Los recursos económicos empleados para su realización, con separación de las dotaciones a la amortización y a la provisión de los restantes gastos consignados en la cuenta de resultados. A su vez, se informará de las adquisiciones de inmovilizado realizadas en el ejercicio, de la cancelación de deuda no comercial y de otras aplicaciones. 2º Los recursos humanos, agrupados por las siguientes categorías: personal asalariado, personal con contrato de servicios y personal voluntario. Se especificará su dedicación horaria. 3º El número de beneficiarios o usuarios de sus actividades propias, diferenciando entre personas físicas y jurídicas. 4º Los ingresos ordinarios obtenidos en el ejercicio, respecto a las actividades mercantiles (Art. 30.1.a RD1337/2005).	SI Verificado ejercicio 2011
Códigos de conducta para la realización de inversiones tempor	
Anualmente, el patronato emitirá un informe acerca del grado de cumplimiento por parte de la fundación de los códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre (RCL 2002, 2722 y RCL 2003, 368), de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (Art. 25.1 RD1337/2005).	SI Verificado ejercicio 2011
El patronato remitirá el citado informe al protectorado junto con las cuentas anuales. En el informe deberán especificarse las operaciones que se hayan desviado de los criterios contenidos en los códigos y las razones que lo justifican (art. 25.2 RD1337/2005).	SI Verificado ejercicio 2011

Endesa, S.A. Ribera del Loira, 60, 28042 Madrid. Tel.: 91 213 10 00. Fax: 91 563 81 81. www.cendesa.es 9



Obligación de someter a auditoria externa las cuentas anuales de	SI
aquellas fundaciones que cumplan las condiciones del Art. 25.5 Ley 50/2002.	
Designación del auditor por parte del patronato, el nombramiento se realizará antes que finalice el ejercicio que se va a auditar (Art. 31.1 RD1337/2005).	Si
Plan de actuación	
El patronato elaborará y remitirá al protectorado el plan de actuación en los últimos tres meses de cada ejercicio (Art. 25.8 Ley 50/2002).	Si
El plan de actuación contendrá información identificativa de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como cualquier otro indicador que permita comprobar en la memoria el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos (Art. 26.2 RD1337/2005).	SI
El patronato remitirá al protectorado el plan de actuación acompañado de la certificación del acuerdo aprobatorio del patronato y de la relación de los patronos asistentes a la sesión. Dicha certificación será expedida por el Secretario con el visto bueno del Presidente, que acreditarán su	SI
identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos (Art. 26.3 RD1337/2005).	
identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos (Art. 26.3	SI
identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos (Art. 26.3 RD1337/2005). La Memoria deberá contener el grado de cumplimiento del plan de actuación, indicando las causas de las desviaciones (Art. 30.1 f	SI No exigido pel Protectora
identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos (Art. 26.3 RD1337/2005). La Memoria deberá contener el grado de cumplimiento del plan de actuación, indicando las causas de las desviaciones (Art. 30.1 f RD1337/2005). Legalización de Libro de planes de actuación (Art.42 RD 1611/2007). Otros	No exigido p el Protectora
identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos (Art. 26.3 RD1337/2005). La Memoria deberá contener el grado de cumplimiento del plan de actuación, indicando las causas de las desviaciones (Art. 30.1 f RD1337/2005). Legalización de Libro de planes de actuación (Art.42 RD 1611/2007).	No exigido p
identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos (Art. 26.3 RD1337/2005). La Memoria deberá contener el grado de cumplimiento del plan de actuación, indicando las causas de las desviaciones (Art. 30.1 f RD1337/2005). Legalización de Libro de planes de actuación (Art.42 RD 1611/2007). Otros Identificación de los convenios de colaboración suscritos con otras entidades; se dará una valoración monetaria a la corriente de bienes y servicios que se produce (Art. 30.1 b RD1337/2005). Recursos totales obtenidos en el ejercicio, así como su procedencia, distinguiendo entre rentas y otros ingresos derivados del patrimonio, de prestación de servicios, de subvenciones del sector público, de aportaciones privadas y de cualquier otro supuesto (Art. 30.1 c	No exigido p el Protectora
identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos (Art. 26.3 RD1337/2005). La Memoria deberá contener el grado de cumplimiento del plan de actuación, indicando las causas de las desviaciones (Art. 30.1 f RD1337/2005). Legalización de Libro de planes de actuación (Art.42 RD 1611/2007). Otros Identificación de los convenios de colaboración suscritos con otras entidades; se dará una valoración monetaria a la corriente de bienes y servicios que se produce (Art. 30.1 b RD1337/2005). Recursos totales obtenidos en el ejercicio, así como su procedencia, distinguiendo entre rentas y otros ingresos derivados del patrimonio, de prestación de servicios, de subvenciones del sector público, de	No exigido pel Protectora

Endesa, S.A. Ribera del Loira, 60. 28042 Madrid. Tel.: 91 213 10 00. Fax: 91 563 81 81. www.endesa.es 10

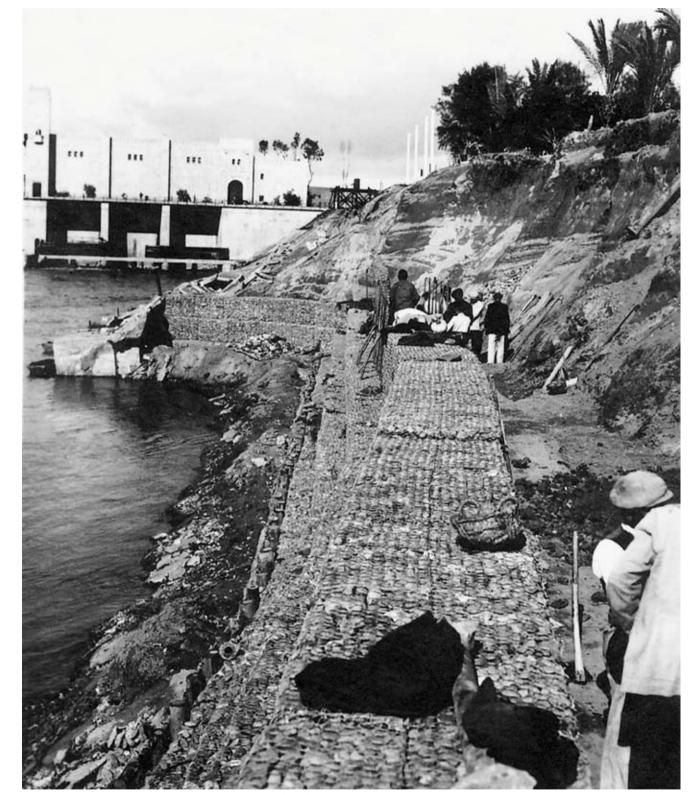
FUNDACIÓN ENDESA. MEMORIA 2012



C- CONCLUSIONES

Del examen de las obligaciones formales descritas se deduce el cumplimiento de todas ellas. No obstante, señalar a modo de comentario que aunque todos los actos sujetos a inscripción, lo están en el Registro de Fundaciones, las correspondientes solicitudes de inscripción se formalizaron fuera del plazo establecido por el artículo 26 del Real Decreto 1611/2007 "La inscripción de los actos mencionados en el artículo 24 de este Reglamento deberá solicitarse por el órgano de gobierno de las fundaciones al Registro en el plazo de un mes a contar desde su adopción".

Por último, a fecha de emisión de este informe, hay que señalar que determinadas obligaciones jurídico formales del apartado B se han verificado sobre el ejercicio 2011, ya que su plazo de cumplimiento no finaliza hasta el 30 de junio de 2013.

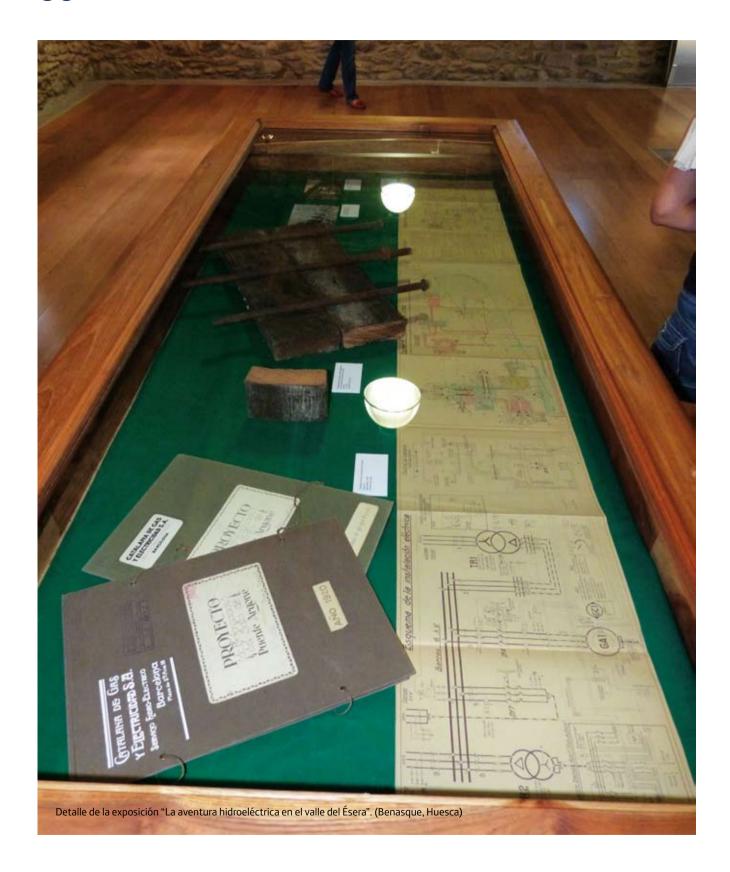


Construcción del dique para corrimiento de tierras. Central de Alcalá del Río, Sevilla. Año 1960. Ficha 53659 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa

Endesa, S.A. Ribera del Loira, 60. 28042 Madrid. Tel.: 91 213 10 00. Fax: 91 563 81 81. www.endesa.es

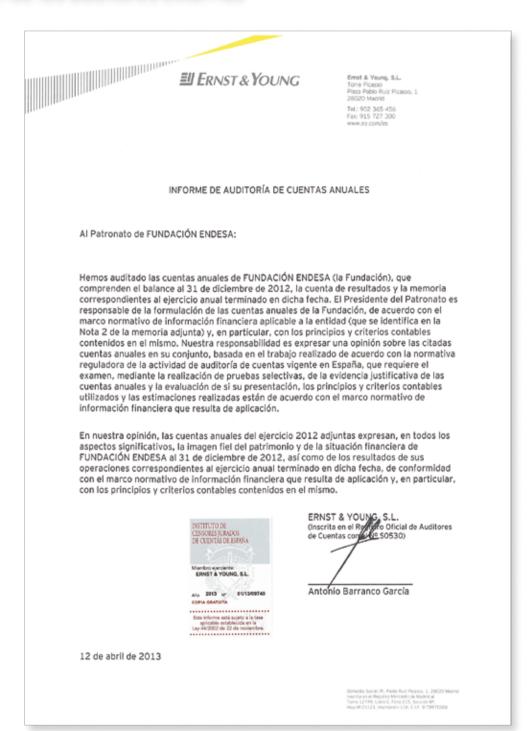
FUNDACIÓN ENDESA. MEMORIA 2012 INFORME JURÍDICO





Fundación Endesa

Opinión de los auditores externos



FUNDACIÓN ENDESA. MEMORIA 2012 CUENTAS ANUALES

Fundación Endesa

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012*

ACTIVO	31-12-2012
	Miles de euros
ACTIVO NO CORRIENTE	13.517
Inmovilizado material	4.492
Terrenos y construcciones	3.919
Otro inmovilizado material	573
Inversiones inmobiliarias	8.022
Terrenos	1.292
Construcciones	6.730
Inversiones financieras a largo plazo	1.003
Valores representativos de deuda	1.000
Otros activos financieros	3

ACTIVO CORRIENTE	8.973
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	581
Deudores empresas del grupo	534
Otros créditos con las Administraciones Públicas	4-
Inversiones financieras a corto plazo	7.81
Valores representativos de deuda	6.06
Otros activos financieros	1.74
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	583
Tesorería	583
TOTAL ACTIVO	22.490

* Las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido las primeras elabor	adas
de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Dec	creto
1491/2011, de 24 de octubre.	

PASIVO	31-12-20
	Miles de e
PATRIMONIO NETO	15.
Fondos propios	8.
Dotación fundacional	6.
Dotación fundacional	6.
Reservas	1.
Otras reservas	1.
Excedentes de ejercicios anteriores	1.
Remanente	1.
Excedente positivo/(negativo) del ejercicio	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.
Subvenciones	6.
PASIVO NO CORRIENTE	1.8
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	1.
PASIVO CORRIENTE	4.9
Deudas con entidades del grupo a corto plazo	
Beneficiarios acreedores	4.
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	
Acreedores varios	
Acreedores varios	

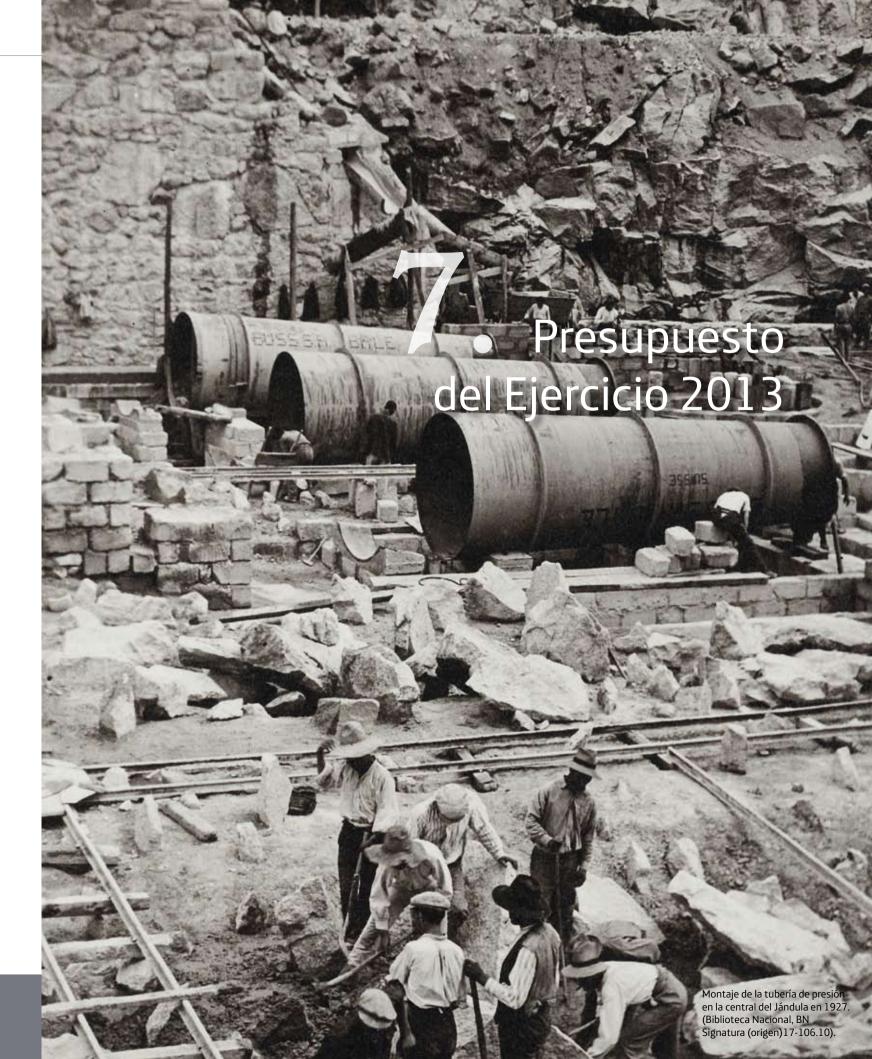
FUNDACIÓN ENDESA. MEMORIA 2012

Fundación Endesa

Cuenta de Resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

Miles de euros Ejercicio 2012

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
Ingresos de la actividad propia	6.000
Ingresos de patrocinadores	6.000
Gastos por ayudas y otros	(5.569)
Ayudas monetarias	(5.569)
Otros ingresos de la actividad	742
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	742
Gastos de personal	118
Sueldos, salarios y asimilados	(91)
Cargas sociales	(27)
Otros gastos de la actividad	(1.162)
Servicios exteriores	(1.162)
Amortización del inmovilizado	(232)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	99
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(240)
Ingresos financieros	324
De valores negociables y otros instrumentos financieros	324
Gastos financieros	(56)
Por deudas con empresas del grupo	(56)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	1
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	269
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	29
Impuesto sobre beneficios	_
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	29
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Subvenciones recibidas	(99)
Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	(99)
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	(99)
RESULTADO TOTAL POR VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	(70)



Fundación Endesa

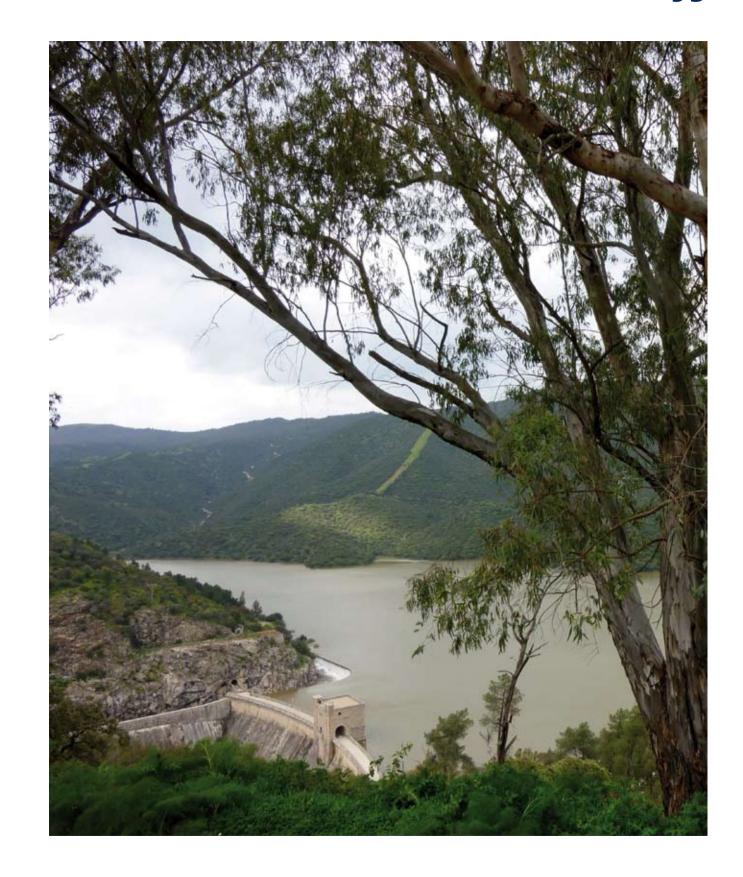
Ejercicio 2013

Previsión de Recursos Económicos a emplear por la Fundación

GASTOS/INVERSIONES	TOTAL
	Miles de euros
Gastos por ayudas y otros	4.237
a) Ayudas monetarias	4.237
Gastos de personal	130
Otros gastos de la actividad	898
Amortización del inmovilizado	233
Gastos financieros	53
SUBTOTAL GASTOS	5.551
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	5.551

Previsión de Recursos Económicos a obtener por la Fundación

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
	Miles de euros
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	300
Ingresos de la actividad propia	4.527
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	724
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	5.551



FUNDACIÓN ENDESA. MEMORIA 2012 PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2013

EDITA:

Fundación Endesa

FOTOGRAFÍA:

Oscar Masats

Sara Díez de Mier (gentileza de la Fundación Santa María La Real)

Biblioteca Nacional

Archivo Fotográfico Fundación Endesa

Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Comunicación Gráfica, S.L. / Óscar Gascón

IMPRESIÓN:

Monterreina Comunicación, S.L.U.

DEPÓSITO LEGAL:

M-15992-2013

